

**"FRANCISCO FRANCO, CAUDILLO DE ESPAÑA POR LA G. DE DIOS"
(Lema a modo de orla en el anverso de monedas acuñadas durante su régimen)**

**"Francisco Franco, Caudillo of Spain by the Grace of God"
(Motto in the form of a border in the obverse of minted coins during his regime)**

José Luis Solís Sánchez-Lafuente*

Resumen

Miscelánea sobre personajes, instituciones y acontecimientos acaecidos en España, y particularmente en Archidona, durante la época de gobierno del General Francisco Franco (1939-1975).

Palabras clave: Comisiones gestoras, corporaciones municipales y alcaldes franquistas de Archidona; Algunos acontecimientos destacables acaecidos desde 1939 a 1975; "Franco ha muerto"; Expolio de la iglesia del convento de Santo Domingo; Instrumentos e instituciones del Régimen.

Abstract

Miscellany of celebrities, institutions and events happened in Spain, and particularly in Archidona, during General Francisco Franco's government (1939-1975).

Keywords: Management Committees, municipal corporations and Francoist mayors from Archidona; Some important events happened since 1939 until 1975; "Franco has died"; Spoliation of the Convent of Santo Domingo's church; Instruments and institutions during the Regime.

*Excalcalde de Archidona. (19-4-1979 / 8-2-1990)



Moneda popularmente conocida como “duro” o “cabezón”.

El porqué de esta crónica

Este trabajo que ofrecemos en RAYYA no pretende ser una mini historia sobre Francisco Franco, porque del Caudillo y de sus satélites ya se encargaron reputados historiadores. Seguramente haya sido el español del siglo XX más ampliamente analizado y del que se hayan escrito más libros, algunos muy documentados y rigurosos, sobre su vida y actitud ante los gravísimos sucesos que desencadenó su proceder en julio de 1936.

Y este año 2015, el día 20 de noviembre, se cumplirán cuarenta años de su muerte. Históricamente esos años no son excesivamente determinantes en el largo devenir de una nación, a no ser que durante ellos se produjeran acontecimientos singulares que alterasen el evolutivo rumbo de su historia, como ocurrió en la nuestra o la europea. Pero para una vida humana ese tiempo sí es decisivo. Se supone que habrá completado su ciclo formativo, que haya formado una familia, y muchos, tendrán responsabilidades profesionales, empresariales, educativas o políticas, y posiblemente algunos se referirán a esa época como si hubiese sido una página más de nuestra larga historia. Y del Generalísimo habrán podido recibir referencias familiares y escolares más o menos amplias, apasionadas o sectarias, e incluso el tema haya podido desaparecer implícitamente como tema de conversación y tenerse por tabú, a fin de evitar controversias.

Pues a esas personas, de aproximadamente cuarenta años, más o menos, dedicamos esta recopilación de acontecimientos, con el deseo de que pueda serles de utilidad para conocer más y mejor la época franquista. No olvidemos que los tiempos actuales aún están condicionados por aquellos casi cuarenta años en que nos gobernaron Franco y sus puntales de apoyo. Y que juzguen.

El enigma del general Franco¹

A pesar de cincuenta años de preeminencia pública y vivir en la época de la televisión, Francisco Franco es el menos conocido de los grandes dictadores del siglo veinte. Esto se debe en parte a la cortina de humo creada por sus hagiógrafos y propagandistas. En vida se le comparó con el arcángel Gabriel, Alejandro Magno, Julio Cesar, Carlomagno, el Cid, Carlos I, Felipe II, Napoleón y una hueste de héroes reales o imaginarios. Después de almorzar con Franco, Salvador Dalí declaró: “He llegado a la conclusión de que es un santo”. Para otros fue mucho más. Un libro de texto infantil explicaba que “un Caudillo es un don que Dios hace a las naciones que se lo merecen y la nación lo acepta como un enviado que lleva a cabo el plan divino de asegurar la salvación de la patria”. En 1957, su más estrecho colaborador y eminencia gris, Luis Carrero Blanco, declaró en la Cortes franquistas: “Dios nos ha concedido la inmensa gracia de un Caudillo excepcional a quien sólo podemos juzgar como uno de esos dones que, para un propósito realmente grande, la Providencia concede a las naciones cada tres o cuatro siglos”.

Se podría desdeñar esta adulación como típica del aparato de propaganda de un régimen despótico. No obstante hubo quien aceptó espontáneamente tales comparaciones y quienes, a fuerza de su insistente repetición, evitó cuestionarlas. Esto no es óbice para conocer al personaje. Lo que le hace más enigmático el hecho de que Franco se viera a sí mismo a través del prisma exagerado de su propia propaganda. [...] El que Franco se recreara en las disparatadas exageraciones de su propia propaganda parece reñido con los muchos relatos de testigos presenciales comentaran que era un hombre tímido en privado y se mostraba cohibido e incómodo en las ocasiones públicas. Así mismo, su cruel política represiva parece estar en contradicción con la timidez personal que hizo que muchos de quienes le conocieran comentaran lo poco con que coincidía con su imagen de un dictador. De hecho, las ansias de adulación, la fría crueldad y esa timidez que trababa su lengua eran manifestaciones de un agudo sentimiento de inadaptación.

Su talante

“ABC” de Sevilla publicó el 29 de julio de 1936 unas declaraciones significativas de su carácter. De ellas es este párrafo:

“En todos los países civilizados, cuando el Ejército se ha alzado contra un Gobierno en forma tan arrolladora como en la ocasión presente, prueba de la razón que nos asiste, los gobernantes han cedido por patriotismo, para que el territorio nacional no sufra los horrores de la guerra. Quienes aún se empeñan en gobernar no han querido ser patriotas y armaron a las milicias rojas, movidos por una causa extranjera, con lo que sólo habrán conseguido ensangrentar a España”.

¹PRESTON, PAUL. FRANCO “Caudillo de España”. 1993. p.p. 13-14

Alcaldes franquistas de Archidona

- José Muñoz Astorga, médico de profesión, promovido el 21 de marzo de 1938, en plena guerra.
- Manuel Ortiz Sánchez Lafuente, empleado municipal, tomó posesión el 7 de marzo de 1957. Falleció ejerciendo como alcalde. Modesto de la Rosa García, entonces propietario agrícola y primer Teniente de Alcalde, lo sustituyó durante dos meses.
- José Aguilar Ceballos, licenciado en Derecho, alcalde desde el día 18 de septiembre de 1967.
- Diego Vázquez Díaz, Oficial Instructor del Frente de Juventudes. Posesionado el 18 de junio de 1973. Cesó días antes de que entrase la primera corporación municipal democrática en abril de 1979.

Las Comisiones Gestoras y Corporaciones municipales 1936/1975

No restablecían los consistorios en los pueblos que iban tomando los Nacionales, las autoridades militares prefirieron seguir ostentando personalmente su “mando en plaza”. No obstante, habilitaron a personajes civiles de confianza para que se encargasen de la rutina administrativa y pudiesen los ayuntamientos continuar prestando servicios básicos. Con ese fin, en cada pueblo crearon una “comisión gestora”. Así, la primera archidonesa la formó el comandante militar, capitán artillero Jáudenes Rey, el mismo día 15 de agosto de 1936, formándola con José Gálvez Reina, al que entregó la vara de alcalde, junto con Manuel Ortiz Sánchez Lafuente, Luis Cárdenas Hinojosa y los hermanos José y Rafael Trani Luna, a los que situó de gestores. El 5 de junio de 1937 la renuevan con Alfonso Podadera Muñoz, como alcalde, acompañado por Antonio Moreno del Castillo, Francisco Sevilla Blanco, Francisco Gutiérrez Núñez, Dionisio Aguilera Lara y José Frías Lara. El 21 de marzo de 1938 nuevamente son removidos unos y reenganchados otros, quedando formada por José Muñoz Astorga, alcalde, Carlos Sánchez-Lafuente Guerrero, Alfonso Podadera Muñoz, Francisco Gutiérrez Núñez, Dionisio Aguilera Lara, José Frías Lara, Juan Antonio Luque del Castillo, Antonio González Argamasilla y Manuel Trujillo Vegas, como gestores. También con la alcaldía de Muñoz nuevamente la reorganizan en 1941, nombrando gestores a Antonio Gémar Porras, Rafael Sánchez-Lafuente Guerrero, Francisco Gutiérrez Núñez, Antonio Duran Tirado, José Luis Martín Frías, Juan Gozávez Tirado, Antonio Luque Luque, Sebastián Palmero Molina, Antonio Toro Pacheco y Antonio Lara Villodres, y, por último, en septiembre de 1942 el “mando” nombra la que sería la última gestora, que mantuvo hasta el 5 de febrero de 1949, con Muñoz Astorga en la alcaldía y Manuel Ortiz Sánchez Lafuente, Ricardo Conejo Ciezar, Manuel Trujillo Vegas, Antonio Lara Villodres, Francisco Gutiérrez Núñez, José Ortiz Sánchez Lafuente, José Sevilla Trujillo y Javier Sánchez-Lafuente Guerrero como gestores.

La primera gestora, en su reunión inicial, acordó [...] *por unanimidad que se reintegren a sus cargos todos los empleados que hayan demostrado ser afectos al Régimen que se instaura*². Y el municipio inició el nuevo ciclo.

El 6 de febrero de 1949, tomó posesión la primera Corporación Municipal franquista: *Alcalde: José Muñoz Astorga. Concejales por el Tercio Familiar: Antonio Gozávez Aragón, Manuel Núñez de Castro Guerrero, Antonio Durán Tirado y Manuel Molina Palomo. Por el Tercio Sindical: Ricardo Checa Almohalla, José Lara Lara, José Aguilera Argamasilla, Francisco Carrillo Morales. Por el Tercio de Entidades Económicas, Culturales y Profesionales: Eugenio Miranda Lafuente, José Luis Miranda Lafuente, Antonio Jiménez Segovia, Antonio Almohalla Núñez de Castro.* La designación de los alcaldes seguiría siendo potestad gubernativa hasta 1979, cuando tomaron posesión las primeras corporaciones municipales democráticas.

Sesión plenaria de 3 de enero 1952. *Renovación trienal de concejales. Tercio de Representación Familiar: Baldomero Puche Aragües, Isidoro Blanco Núñez. Tercio de Representación Sindical: Juan Lara Córdoba, José González Ávila. Tercio Representantes de Entidades Económicas, Culturales y Profesionales: Miguel Astorga Astorga, Francisco Arjona González. Cesan: Ricardo Checa Almohalla, Eugenio Miranda Lafuente, José Aguilera Argamasilla, Manuel Núñez de Castro Guerrero.*

Sesión plenaria de 6 de febrero de 1955. *Renovación trienal. Familiar: José Aguilera Argamasilla, Javier Sánchez-Lafuente Guerrero. Sindical: Emilio Salcedo Campos, Salvador Arjona González. Económicas, Culturales y Profesionales: Diego Vázquez Díaz, Ricardo Conejo Ramilo. Cesan: Antonio Jiménez Segovia, Antonio Durán Tirado, Antonio Almohalla Núñez de Castro, José Lara Lara, Antonio Gozávez Aragón, Francisco Carrillo Morales.*

Sesión plenaria de 2 de febrero de 1958. *Renovación trienal. Familiar: Antonio Almohalla Núñez de Castro, José Morales González. Sindical: Antonio Lara Mate, Isidro Jorge Toro Pacheco. Económicas, Culturales y Profesionales: José Aguilar Ceballos, Carlos Álvarez Quirós. Cesan: Isidoro Blanco Núñez, Baldomero Puche Aragües, Juan Lara Córdoba, José González Ávila, Miguel Astorga Astorga, Francisco Arjona González.*

²Archivo Histórico Municipal Archidona (A.H.M.A.) A partir de esta nota, todos los textos concernientes al Ayuntamiento archidonés han sido entresacados de los legajos 70 al 76 (libros de actas de gestoras, comisiones permanentes y sesiones plenarios). Los textos en cursiva son transcripciones literales.

Sesión plenaria de 5 de febrero 1961. Renovación trienal. Familiar: Isidoro Blanco Núñez, Pedro Trueba Sánchez. Sindical: Miguel Astorga Astorga, Rafael Sencianes Córdoba. Entidades Económicas, Culturales y Profesionales: Gregorio Vázquez Díaz, Sebastián Gómez Ostio, Francisco Ábalos Bergillos. Cesan: Javier Sánchez-Lafuente Guerrero, José Aguilera Argamasilla, Emilio Salcedo Campos, Salvador Arjona González, Diego Vázquez Díaz.

Sesión de 1 de setiembre de 1966. *El Gobernador Civil acepta la dimisión del concejal Francisco Ábalos Bergillos. Adujo enfermedad.*

Sesión plenaria de 5 de febrero 1967. Renovación. Familiar: Manuel Núñez de Castro Guerrero, Miguel Gálvez Ligerero. Sindical: Antonio Gozávez Aragón, Tomás Lara Luque. Entidades Culturales, Económicas y Profesionales: José Aguilar Ceballos, Luis González Martínez, Manuel Astorga Arjona. Cesan: Sebastián Gómez Ostio, Rafael Sencianes Córdoba, Isidoro Blanco Núñez, Pedro Trueba Sánchez, Miguel Astorga Astorga, Gregorio Vázquez Díaz.

Sesión plenaria de 7 de febrero 1971. Renovación trienal. Familiar: Carlos Astorga Sánchez-Lafuente, Rafael Nuevo Gutiérrez. Sindical: Joaquín López Molina, Isidro Jorge Toro Pacheco. Entidades Económicas, Culturales y Profesionales: Isidoro Blanco Núñez, Aurelio de la Rosa García. Cesan: Modesto de la Rosa García, Juan Luis Toro Pacheco, Vicente Torres García, Manuel Ábalos González, Diego Vázquez Díaz, Luis González Martínez.

Sesión plenaria de 3 de febrero de 1974. Renovación trienal. Familiar: Manuel Gil Cano, Antonio Salazar Díaz. Sindical: José Romero Frías, Manuel Palomo Aguilera. Entidades Económicas, Culturales y Profesionales: Emilio Luque Sevilla, Luis Córdoba Gálvez.

Última Corporación municipal franquista: Alcalde: Diego Vázquez Díaz. Concejales: Carlos Astorga Sánchez-Lafuente, de 35 años; Rafael Nuevo Gutiérrez, de 35 años; Manuel Gil Cano, de 40 años; Joaquín López Molina, de 50 años; Isidro Jorge Toro Pacheco, de 45 años; José Romero Frías, 50 años; Manuel Palomo Aguilera, 54 años; Isidoro Blanco Núñez, 65 años; Aurelio de la Rosa García, de 45 años; Emilio Luque Sevilla, de 31 años; Luis Córdoba Gálvez, de 44 años.

Algunos acontecimientos destacables acaecidos durante el régimen franquista

Una vez finalizada la guerra, el nuevo Estado comenzó a marchar bajo el mando personal del Generalísimo Franco arropado por sus incondicionales que, con nueva jerigonza retórica, legal y de fuerza, consiguieron trocar en bastantes casos la filosofía ideológica de sus súbditos díscolos. Añadido a que la moral católica la interpretaban elementos adictos o, simplemente, una de las fracciones del régimen instaurado, quizá la de mayor capacidad de influencia en la gente. No olvidemos que la “Nueva España” fue parida en medio de un holocausto fratricida que horrorizó vitaliciamente a muchísimos españoles de ambos bandos, atiborrados de odio, miseria moral y material e incertidumbre. El país no había quedado para cambios políticos.

1939.- Unos días antes de que se anuncie la definitiva victoria militar, el Ministerio de Educación Nacional dicta esta Orden (3 de febrero): *Por ser pública y notoria la desafección de los catedráticos universitarios que se mencionarán al nuevo régimen implantado en España, no solamente por sus actuaciones en las zonas que han sufrido y en las que sufren la dominación marxista, sino también por su pertinaz política antinacionalista y antiespañola en los tiempos precedentes al Glorioso Movimiento Nacional. La evidencia de sus conductas perniciosas para el país hace totalmente inútiles las garantías procesales que, en otro caso constituyen la condición fundamental en todo enjuiciamiento, y por ello, este Ministerio ha resuelto separar definitivamente del servicio y dar de baja en sus respectivos escalafones a los señores: Luis Jiménez de Asúa, Fernando de los Ríos Urruti, Felipe Sánchez Román y José Castillejo Duarte, catedráticos de Derecho; José Giral Pereira, catedrático de Farmacia; Gustavo Pittaluga Fattorini, Juan Negrín López, catedráticos de Medicina; Blas Cabrera Felipe, catedrático de Ciencias; Julián Besteiro Fernández, José Gaos González Pola y Domingo Barnés Salinas, catedráticos de Filosofía y Letras, todos ellos de la Universidad de Madrid. Pablo Azcátate Flórez, Demófilo de Buen Lozano, Mariano Gómez González y Wenceslao Roces Suárez, catedráticos excedentes de Derecho*³. Los rectores de las universidades de Oviedo y Granada habían sido fusilados, y el antiguo de Valencia. * Franco proclama por la Radio Nacional: “En el día de hoy, cautivo y desarmado el Ejército Rojo, han alcanzado las tropas nacionales sus últimos objetivos militares. La guerra ha terminado. El Generalísimo, Franco. Burgos 1º abril 1939.”. * 10 de abril. La Gestora del Ayuntamiento de Archidona *Hace constar la satisfacción del Cabildo en nombre de la Ciudad por la terminación de la Campaña que se ha sostenido contra el marxismo Internacional y que han vencido las armas de nuestro Glorioso Ejército Salvador con la sabiduría y tan acertada dirección de nuestro Invicto Caudillo el*

³OTERO CARVAJAL, LUIS ENRIQUE. *La destrucción de la ciencia en España: depuración universitaria en el franquismo*. 2006. p. 74

Generalísimo Don Francisco Franco Bahamonde [...] * Pero siguen los consejos de guerra sumarísimos por motivos ideológicos, abarrotando cárceles y campos de trabajo forzado y ejecutando a muchas personas hasta pasados más de diez años.* En septiembre se dicta una amnistía general únicamente para los partidarios del bando ganador. * En mayo el Gobierno raciona los artículos de primera necesidad. Por contra, paulatinamente se creaba un mercado oculto que chalaneaba con toda clase de artículos. Fueron años de vacas gordas para los “estraperlistas” que controlaban el tejemaneje con padrinos de mayor poder. Aparentemente de la nada, surgieron hornadas de millonarios: los “ricos nuevos”. Pero, para otros, trapichear estraperleando constituyó una arriesgadísima ocupación de subsistencia, porque la Guardia Civil los perseguía con ahínco. * El compositor Manuel de Falla se exilia a Argentina, y allí murió el 14 de noviembre de 1946. * Se estima que, al final de la guerra, el Estado acumuló una deuda de 85 millones de euros (de la época), suspendiéndose el pago de intereses; lo que se denomina “bancarrota”.

1940.- 26 de enero. Ley de Unidad Sindical que instituía los sindicatos verticales del Régimen. * 22 de octubre. Se entrevistan en Hendaya (Pirineos Atlánticos, Francia) Hitler y Franco para tratar sobre la participación de España en la guerra mundial. Meses antes, el régimen había modificado su condición de país neutral por el de “no beligerante”. * Son inauguradas por el jefe del Estado las obras de construcción del Valle de los Caídos, que concluirían en 1959, gastando en ello 5.500 millones de pesetas. * Lluís Companys, expresidente de la Generalidad de Cataluña, es fusilado en el castillo de Montjuic, Barcelona. * El 27 de septiembre, muere en la cárcel de Carmona (Sevilla) el catedrático y político socialista Julián Besteiro, que se había negado abandonar Madrid cuando se rindió el Consejo de Defensa Nacional. Fue la máxima autoridad republicana en la entrega de la Capital a los vencedores. * En Montauban (Francia), fallece exiliado el día 4 de noviembre Manuel Azaña Díaz, que había presidido la II República. * El Corte Inglés se constituye en Madrid como sociedad limitada, con un millón de pesetas de capital suscrito entre dos socios. César Rodríguez fue su primer presidente. * Este año inicia los dos más, definidos popularmente en Andalucía como “los años de la jambre”. La generalizada y extrema hambruna alcanzó a casi todos los españoles; claro está, con lógicas excepciones.

1941.- 13 de febrero. Entrevista Franco-Pétain, jefe del Estado colaboracionista francés, en Montpellier (Francia). * 5 de julio. Parte la División Azul española a luchar junto a la Alemania nazi contra la Unión Soviética en la II Guerra Mundial. Serán repatriados en 1943, pero allí quedaron los prisioneros. * En abril, Franco se entrevista con Mussolini en Bordighera (Italia). * El Gobierno nacionalizó y unificó los ferrocarriles, creando RENFE. * En el mismo año fundaron el Instituto Nacional de Industria (INI) con el objetivo de fomentar la industrialización.* Un incendio en

Santander devino en espantoso desastre para la ciudad; ocurrió en la madrugada 15 al 16 de febrero, resultando destruida casi completamente la zona histórica. * 28 de febrero, muere exiliado en Roma el exmonarca español Alfonso XIII. * 29 de agosto. Acuerdo por el que España envía cien mil trabajadores a la Alemania nazi. * Archidona. Pleno. Son retirados los funcionarios estatales de la Prisión del Partido Judicial, quedando el establecimiento a disposición de esta Corporación Municipal. * 31 julio. Archidona. “La Presidencia [...] propuso que estando próxima la festividad de la Virgen de Gracia, debía nombrarse una comisión especial que interviniera en la organización de los festejos, [...]”. En la Sesión Ordinaria del Cabildo de 1 de septiembre, los gestores encargados de organizar la feria, Rafael Sánchez-Lafuente Guerrero y Antonio Durán Tirado, dieron cuenta de que el coste había sido de 1.000 pesetas.

1942.- 8 de enero. Se estrenó la película Raza, con guión escrito por Franco bajo el seudónimo de Jaime Andrade. José Luis Sáenz de Heredia fue su director y la protagonizaron Alfredo Mayo, Ana Mariscal y José Nieto. * 17 de julio. Ley Constitutiva de las Cortes. —No poseían capacidad de iniciativa legal, potestad que residía en Franco.— * El 16 de agosto se produjo un atentado de falangistas pro nazi en el Santuario de la Virgen de Begoña, durante un funeral presidido por el general Varela. Ocho falangistas fueron juzgados y dos de ellos condenados a muerte. A uno se le conmutó la pena por ser caballero mutilado y fusilado el sevillano Juan José Domínguez Muñoz, héroe de guerra, que había sido condecorado por el fundador de Falange. Hitler lo premió con la Cruz de la Orden del Águila Alemana. * Primer encuentro entre Franco y Oliveira Salazar, dictador de Portugal, que se celebró en Sevilla. —Personas cercanas revelaron que Franco se entendía con el jefe de gobierno portugués hablando en gallego—. Sumarán siete entre este año y 1963, todos celebrados en España, excepto uno. Salazar y Nicolás Franco (hermano del general y embajador en Lisboa) firmaron el “Pacto Ibérico” por el que se afirmaba la no agresión entre ambas naciones, permaneciendo en vigor hasta 1978. * El 28 de marzo muere en Alicante el poeta Miguel Hernández, a los 31 años. La septicemia adquirida por las pésimas condiciones del hábitat carcelario y la alimentación fueron la causa. Compartió celda con el dramaturgo Buero Vallejo.* El 28 de octubre se constituyó la empresa española de Patentes TALGO, S.A. (Tren Articulado Ligeró Goicoechea Oriol), dedicada al diseño y producción de un innovador sistema de vehículos ferroviarios. * En este año en Barcelona fabricaron las primeras motocicletas de la marca Sanglas, con 350 cc., que unos años después proveería de cabalgadura mecánica a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil. * Se ordena que los relojes se adelanten una hora, para estar en sintonía con la alemana y la de los territorios que había ocupado Hitler. Hasta ese momento la hora española se regía por la del meridiano de Greenwich. Actualmente seguimos con los relojes adelantados. * 10 de abril. La Gestora municipal archidonesa acuerda: *facultar a la*

*Agrupación de Cofradías para que organice todos los actos relacionados con la próxima Feria de Ganados, que ha de celebrarse en su época oportuna. * 12 de mayo. Vista la comunicación de la Agrupación de Cofradías de Semana Santa que acompaña avance programa se acuerda que se adicione otros religiosos y de carácter popular; [...] por la suma de siete mil quinientas pesetas y que la citada feria se celebre durante los días diez y seis al diez y ocho de Agosto [...] en honor de la Patrona la Virgen de Gracia. * 20 de Junio. [...] y con motivo de la instalación de dos cinematógrafos en esta ciudad, uno en la calle Capitán Astorga a cargo de Don Carlos Sánchez-Lafuente, “Agrupación Cinema” —en realidad era de las cofradías de Semana Santa— y otro en la Plaza de la Victoria número 23, de Don Juan Montenegro Casado, se acordó que por el Maestro Alarife inspeccione [...].*

1943.- 3 de octubre. Franco vuelve a modificar la situación de España en la guerra mundial, que pasa de “no beligerante” a la de país neutral. * Los generales del régimen Orgaz, Kindelán, Dávila, Solchaga, Moscardó y Varela solicitan a Franco el restablecimiento de la monarquía. * En el mes de marzo el Gobierno reitera la prohibición de las fiestas de carnaval. * Sesión de 10 de abril. El Sr. Alcalde Presidente da cuenta de la llegada a Archidona del Ilmo. Sr. Don José Jiménez Casquet, Rector de la Abadía del Sacro Monte de Granada, acompañado de dos Sres. Canónigos, en visita misional, con gran recibimiento del vecindario. Acuerdan que el Sr. Alcalde invite al personal para que asista a los actos misionales [...] * 31 de mayo. El cine Agrupación Cinema solicitó a la Gestora licencia definitiva de apertura, en esta ocasión a nombre de Manuel Ortiz Sánchez Lafuente.

1944.- Enero. Carta de Franco a Juan de Borbón con la advertencia de que dejará de atender los consejos de los generales monárquicos. Respuesta del pretendiente en la que afirma que hay que ofrecer a los españoles un sistema que no sea el totalitarismo “ni la república democrática, antesala del extremismo anarquista”. * Franco escribe a Winston Churchill con la propuesta de una alianza para combatir el comunismo. El embajador británico en Madrid informó a su gobierno sobre su visita al Jefe del Estado español: *Un Franco “autocomplacido e inalterable” escuchó casi en silencio las críticas de Hoare, aunque negó que la Falange fuera en ningún modo parecida al partido nazi o al fascista. Cuando el embajador británico se refirió a las numerosas ejecuciones que aún tenían lugar en España, Franco dijo que planeaba introducir reformas. Para exasperación de Hoare, “no dio muestras de estar preocupado por el futuro de España”. Sólo al marcharse Hoare notó “un signo de que el viento había empezado a soplar en este santuario de la autocomplacencia. Las fotografías del papa y del presidente Carmona [de Portugal] habían ocupado en su escritorio el lugar de honor que antes disfrutaban las de Hitler y*

Musolini”⁴. * El 1 de febrero, ante la escasez de petróleo se restringe al máximo la circulación de coches de gasolina y se implanta el gasógeno, ingenioso artilugio mecánico que quemaba leña. * Comenzó la fabricación de las motocicletas Montesa en Santa Perpetua (Barcelona). Con 125 cc. de cilindrada, destacaba por su sprint y velocidad. * El Gobierno de los EEUU acusa al de España de antidemocrático y totalitario y de pretensiones imperialistas (reivindicaciones en el Magreb). * Sesión de 20 de enero. La Gestora Municipal archidonesa fijó *en nueve pesetas el jornal medio de un bracero*. * Sesión de 31 de mayo. *Se aprueba el consorcio con el Estado para la repoblación forestal de la Sierra de la Virgen de Gracia*, en el que se especificaba que las únicas especies existentes en el monte eran *Cistus Albideas* (Jara blanca) y *Apherocarpa* (Retama). * 11 de septiembre. *El Delegado Sindical, camarada Emilio Salcedo Campos, eleva petición para que se construya un “camino amplio” para acceder al santuario de la Virgen, con el objetivo de remediar el paro. Quedó aprobada, con cargo a la partida de “paro obrero”*.

1945.- En la sesión del Cabildo archidonés de 10 de enero fijaron el *jornal medio de un bracero en 11,35 pesetas*. * 15 de enero. El británico Churchill anuncia que la España franquista no será invitada a ingresar en la ONU. * 19 de junio. La ONU prohíbe la admisión de la España de Franco “porque es un gobierno de fuerza”. * 13 de julio. Las Cortes aprueban el Fuero de los Españoles. —Era una de las Leyes Fundamentales del Régimen, que plasmaba los derechos, deberes y libertades del pueblo, pero supeditados a que “el ejercicio de estos derechos no podrá atentar contra la unidad espiritual, nacional y social”. — * 17 de julio. Franco nombra un nuevo Gobierno con exclusión de los promonárquicos. * Huelga textil en la ciudad catalana de Manresa. * España cierra la frontera con Francia. * Manifiesto de Juan de Borbón, desde Lausana (Suiza), en el que afirma que el régimen de Franco estaba inspirado desde el principio en los sistemas totalitarios del Eje. * En el mes de marzo la policía político-social desarticula y encarcela a los miembros de la Comisión Ejecutiva del PSOE en el interior, que presidía Juan Gómez Ejido. * Septiembre. La presidencia del Gobierno decreta restricciones eléctricas. * 14 de diciembre. Francia propone a Gran Bretaña y Estados Unidos concertar su política para actuar conjuntamente contra el Régimen de Franco y sustituirlo por otro democrático. * Protesta de la Gestora municipal archidonesa por la venta de libros, mue-

⁴PRESTON, PAUL. FRANCO “Caudillo de España”. 1993. p.p. 648-649

bles, cuadros, etc, que realizan de su convento los P.P. Escolapios ⁵. * Archidona. Sesión de 31 de diciembre. Acuerdan cursar felicitación al Jefe del Estado por su actitud ante la campaña de difamación contra la Patria [...] *felicitándole por su viril defensa de la Dignidad Patria*. * El obispo de Málaga, Balbino Santos Oliveira, autoriza el expolio de la iglesia del convento archidonés de Santo Domingo, sede de las cofradías de Semana Santa del Dulce Nombre de Jesús y Jesús de la Humildad. El vicario arcipreste, Antonio Segovia García, intentó amedrentar a cofrades que le reprobaron el despojo que realizaba la jerarquía eclesiástica.

1946.- Rechazo de las Naciones Unidas al régimen franquista. * Multitudinaria manifestación de adhesión al Caudillo en la plaza de Oriente de Madrid, donde se grita: “Si ellos tienen UNO, nosotros tenemos DOS. * Las principales potencias retiran sus embajadores en España. * Sesión de 10 de agosto de la Gestora de Archidona. [...] Por escrito de Don Antonio Jiménez Segovia, *acuerdan solicitar al Gobernador Civil la celebración de una segunda feria en los días 13,14 y 15 de octubre* [...]. * Sesión de 30 de noviembre. *Felicitación al Exmo. y Rvmo. Sr. Obispo Don Balbino Santos Oliveira elevado a Arzobispo de Granada. La Corporación acuerda hacer constar en acta la felicitación de la misma así como su sentimiento por la ausencia de esta Diócesis, haciendo votos por su éxito* [...] * *El día 17 de diciembre, por fuerzas del Puesto de Archidona [de la Guardia Civil] fué descubierta una organización clandestina denominada C.N.T. y F.A.I. y Grupo de Guerrilleros de resistencia, habiendo sido detenido Miguel Muñoz Sánchez y 48 más*⁶. * Es fundada la empresa ENASA (Empresa Nacional de Autocamiones, S.A.) con la participación estatal del INI, que fabricará automóviles y camiones con la marca Pegaso.

⁵Sesión Ordinaria del día 31 enero 1945. Asistentes. Alcalde, José Muñoz Astorga. Gestores, Manuel Ortiz Sánchez-Lafuente, Ricardo Conejo Ciezar, Manuel Trujillo Vegas, Antonio Lara Villodres, Javier Sánchez-Lafuente Guerrero, Emilio Salcedo Campos, José Sevilla Trujillo. Propuesta de Ricardo Conejo Ciezar: *Enérgica protesta. Venta sin formalidad alguna, de todos los libros de la magnífica biblioteca, del mobiliario, cuadros, objetos de arte y hasta utensilios de la capilla adosada a dicho colegio.* [...] *Acuerdan que sea comunicada al Ministerio de Educación para que el colegio continúe, si no por la Comunidad de Escolapios, por otra Comunidad Religiosa o maestros seculares, como dispone en su testamento la fundadora Doña Leonor Félix de Morales. Al Provincial de la Comunidad de P.P. Escolapios el sentimiento producido en esta Ciudad por la actitud adoptada y la falta de consideración que esta supone, en contraposición con los ofrecimientos hechos por el Ayuntamiento y particulares.*

⁶SERVICIO DE ESTUDIOS DE LA GUARDIA CIVIL. Coronel Jefe del. “dg-estuhistoricos-registro” <dg-estuhistoricos-registro@guardiacivil.org>

1947.- Franco y Juan de Borbón se entrevistan en el yate Azor. Deciden que Juan Carlos estudie en España. * El 6 de julio es refrendada, con el 92% de los votos emitidos en referéndum, la Ley de Sucesión que confirmó a Franco como Jefe del Estado, estableciendo su derecho a designar sucesor, declarando al Estado Español “constituido en Reino”. * Por su parte, el conde de Barcelona había proclamado; *Espanoles: el general Franco ha anunciado públicamente presentar a las llamadas Cortes un proyecto de ley de Sucesión a la Jefatura del Estado, por el cual España queda constituida en Reino, y se prevé un sistema por completo opuesto a las leyes que históricamente han regulado la sucesión a la Corona [...]*. Y termina un largo texto expresando: *Con fe ciega en los grandes destinos de nuestra España, sabéis que podéis contar siempre con vuestro rey.* * La esposa del presidente argentino Eva Duarte de Perón visita nuestro País. Llegó cargada de trigo, maíz, lentejas (sin bichos, decían) y otros productos alimenticios, escasísimos entonces en España. * Gestora de Archidona. Sesión de 10 de julio. Facultar al Señor Alcalde para que inscriba en el Registro de la Propiedad las 10 casas “*Ultrabaratas*” construidas en calle Granada con fondos del “*paro obrero*” en terrenos municipales. * El día 18 de agosto se produjo la explosión accidental de un polvorín de la Armada en Cádiz. Se formó una nube en forma de hongo, visible en toda la Bahía gaditana. Resultaron muertas 150 personas, 5.000 heridas, 2.000 edificios dañados y 500 completamente destruidos. * El día 29 de agosto, el torero cordobés Manuel Rodríguez, conocido como “Manolete”, fue herido de muerte en Linares por un toro de la ganadería Miura llamado Islero. La estética de su figura y las hazañas taurinas y sentimentales fueron mitificadas hasta convertirlo en leyenda. * En Baracaldo, Vizcaya, comenzaron a fabricar las motocicletas de la marca Lube * Gestora. 20 de octubre. *Cuenta visita del Señor Alcalde, Don José Muñoz Astorga y del gestor Don Manuel Ortiz Sánchez-Lafuente, acompañados por el Señor Interventor municipal al Exmo. y Rvdmo. Señor Don Ángel Herrera Oria, recién nombrado Obispo de Málaga.*

1948.- En San Juan de Luz (Francia) monárquicos y socialistas alcanzan un acuerdo político contra el régimen de Franco. * Juan Carlos de Borbón llega a Madrid. * Del 22 de mayo al 2 de junio la Virgen de Fátima, venerada en la Capilla de las Apariciones (Portugal), es trasladada a Madrid y a otras ciudades. Imágenes similares fueron procesionadas por muchos pueblos, entusiasmados con esta “milagrosa” advocación mariana. Cuando llegó a Archidona, un año después, celebraron una misa al aire libre (de campaña, se decía entonces), en el Paseo de la Victoria, con asistencia preferente de enfermos e impedidos y “todo el pueblo”. Quinientas pesetas donó el Consistorio a los religiosos peregrinos que la llevaban. * 2 de abril. El presidente de los EEUU, Truman, anula la entrada de España en el Plan Marsall de cuantiosas ayudas destinadas a desarrollar la Europa devastada.* Estalla el escandaloso caso *Barcelona Traction, que fue un plan político urdido con objeto de que Juan*

*March Ordinas, cuyo apoyo fue determinante para afianzar la causa nacional en los primeros momentos de la Guerra Civil, se apropiara de Barcelona Traction Light & Power Co. Ltd. (conocida históricamente como La Canadiense) como retribución. El caso llegó a elevarse a la Corte Internacional de La Haya, cerrándose el 5 de febrero de 1970, pero March quedó ante la opinión pública nacional como uno de los mayores contrabandistas del país y el último pirata del Mediterráneo, según la prensa extranjera*⁷. * Entre las ciudades de Sevilla y Mollet del Vallès fabricaron las motocicletas Guzzi Hispania de 65 cc. Costaban unas 10.000.-pesetas (60 euros). * 1 de marzo. Cruza la frontera francesa el primer tren de mercancías.

1949.- * Una partida de guerrilleros asesina cerca de Salinas, en el mes de septiembre, al magistrado archidonés Francisco García Guerrero, apodado el “juez Casos”. * 18 de febrero, en Buenos Aires (República Argentina), fallece exiliado Niceto Alcalá Zamora y Torres, primer presidente de la II República. * La primera moto de la marca Ossa, de 125 centímetros cúbicos, sale de su fábrica gerundense. * El catalán Simeón Rabasa lanzó al mercado el ciclomotor Derbi, de 49 cc., que con el tiempo alcanzó merecido prestigio. * Archidona. Comisión Permanente de 22 de abril. *Dándose cuenta de la nueva oportunidad para conseguir que los PP. Escolapios restablezcan la 2ª enseñanza.* El archidonés Juan Salvador Astorga había solicitado a *Su Excelencia el Generalísimo*, mediante una carta, *el funcionamiento del Colegio regentado por los PP. Escolapios.* El *Jefe de Sección de Enseñanza Media* da cuenta de la carta al Ayuntamiento, que acuerda hacer suya esta reiterada petición [...] * Comisión Permanente. 6 de mayo. *Comunicación del Sr. Capitán de la Guardia Civil para que se satisfaga el importe de unos viajes en automóvil.* [...] *cuyos servicios obedecen a dar con los autores y cómplices del intento de descarrillo del tren correo de Granada a Bobadilla [...] en el paso a nivel de “Raya”, de esta localidad.* —No pagaron los viajes, aduciendo falta de partida ni capitulo de donde poder efectuar el pago—. * Comisión de 15 de julio. Anuncio de la inauguración y bendición de *la Biblioteca Municipal, el día 18.* * El alcalde informa de que el Rey de Jordania pasará por la calle Queipo de Llano, habiendo ordenado que obreros efectúen las reparaciones y blanqueo precisos. * Comisión de 18 de noviembre. *Así mismo se autoriza a la Alcaldía para que directamente adquiera penicilina para los enfermos pobres de la beneficencia.* * Permanente de 9 de diciembre. *Fijación en 15 pesetas el jornal medio de un bracero en la localidad.*

1950.- El 5 de enero muere en San Celoni (Barcelona) en un tiroteo con somatenes y guardias civiles Francesc Sabaté (Quico), anarquista, mítico guerrillero urbano antifranquista. * 17 de febrero. Permanente de Archidona. *Visita del Rdo. Padre*

⁷www.net/soc/franco.3.htm htm

Provincial Escolapios. [...] habiéndose llegado a perfecto acuerdo en ofrecer al Estado el edificio de dichos padres a los fines de instalar un Centro de Enseñanza Media y Profesional. * Permanente. 3 de marzo. Se da cuenta de que el perito aparejador de Antequera Don Juan Burgos Fernández ha confeccionado el plano que exhibe la reforma de la escalinata de la Iglesia Parroquial [...]. * Boda de Carmen Franco Polo con el marqués de Villaverde, Cristóbal Martínez Bordiú. * Permanente municipal. 9 de junio. *Cuenda visita del Subsecretario de Educación Nacional. [...] el día 5 del corriente mes para inspeccionar el edificio del Colegio que se ha ofrecido para la instalación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional, quedando gratamente impresionado [...]* * 30 de junio, mediante decreto crean el Instituto Laboral de Archidona, el primero de la provincia de Málaga (BOE. de 25 de julio de 1950). * El 9 de mayo es fundada por el Instituto Nacional de Industria la empresa automovilística SEAT (filial de la italiana FIAT), con sede en Martorell (Barcelona). * En este año la población de Archidona alcanzó el récord histórico de 12.319 habitantes de derecho (6.203 mujeres y 6.116 hombres). A partir de entonces se inició un continuo descenso, estabilizándose en los años setenta en poco más de diez mil censados, a pesar del fuerte crecimiento vegetativo de estas décadas. Ciudades como Gerona, Avilés, Sabadell y su radio, Ibiza, Madrid, Málaga y el entorno vasco navarro acogerán a cientos de archidoneses. Y más adelante los destinos serán Alemania, Suiza, Francia o Australia. Algunos retornaron, pero a otros no les apeteció o no pudieron volver, y bastantes prefirieron olvidar⁸. * La factoría de bicicletas Rieju de Figueras (Girona) da a conocer su primer ciclomotor. * 20 de mayo. Con la denominación de I Feria Nacional del Campo fue inaugurada en la Casa de Campo de Madrid un gran evento organizado por la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos, que tendría carácter bianual. Todas las provincias construyeron sus pabellones representativos. Los de las “provincias” Guinea Ecuatorial y Sahara Occidental causaron notable curiosidad. * Se crea la Empresa Nacional de Siderurgia. * 30 de junio, sesión Permanente municipal [...] Por unanimidad, *dar nombre de Luis Barahona de Soto a la Biblioteca Municipal.* * Permanente. 7 de julio. [...] *remitido a la subsecretaría del Ministerio de Educación el ofrecimiento hecho por Don José Palomero Moreno del campo de experimentación en una finca situada en las proximidades de la población [complemento agrícola para el Instituto Laboral].* * 14 de julio. Según informó Andrés de Haro Galindo, Guarda Forestal del Estado, en la Sierra del Pinar ardieron 50 hectá-

⁸PEÑA DÍAZ, MANUEL. *Revista Ah*. Andalucía en la historia, número 46. 2014. El emigrante andaluz “constituye la muestra de menor valor social y espiritual de España”. Con esta contundencia ideológica Jordi Pujol, el mentor y adalid del nacionalismo catalán durante los últimos cuarenta años, valoraba en 1976 la numerosa presencia de andaluces en Cataluña. El rechazo xenófobo al emigrante pobre ha estado y está muy extendido en todo el mundo “civilizado”.

reas de terreno con 3.500 árboles. Las pérdidas fueron valoradas en 145.000.-pesetas. No se determinaron la causa. * 17 de noviembre. Cuenta de la notificación recibida del subsecretario de Educación *sobre la subvención de 300.000 pesetas al Ayuntamiento, con motivo de la adquisición del edificio del colegio de los PP. Escolapios [...] Agradecimiento municipal a Jesús Rubio García-Mina, Director General de Enseñanza Media y Profesional, por sus esfuerzos en pro de [...]* —en 1966 sería nombrado ministro de Educación—.

1951.- Enero. Permanente. *Se determina que el jornal medio de un bracero en Archidona será de 17,50 pesetas.* * Marzo. Huelga de tranvías en Barcelona, que se extiende por otras ciudades. * El 18 de julio Franco nombra un nuevo Gobierno, que se conocerá como el de los pactos con el Vaticano y Estados Unidos. * Camilo José Cela publicó en Buenos Aires (República Argentina) su novela *La Colmena*. La censura franquista no permitió que lo hiciese en España. * El mítico automóvil deportivo español Pegaso Z-102, con carrocería fabricada “a la carta”, fue presentado en el Salón Automovilístico de París. Únicamente se llegaron a comercializar 84 unidades. Su precio rozaba el medio millón de pesetas. * *Día 8 [de enero]. Fue asesinado en el Cortijo Gómez, término de Archidona, el vecino Manuel Rodríguez Gómez, por la partida de bandoleros denominada de el Roberto [jefe del maquis]. Montado los oportunos servicios dieron por resultado la detención de los foragidos Aniceto Córdoba Casado y Francisco García Alcalá, los cuales cuando eran conducidos intentaron darse a la fuga, siendo muertos por la fuerza conductora*⁹. * 18 de mayo. *Una comisión de maestros le ha rogado [al alcalde] contribuya al desayuno de los niños pobres, con motivo de la Primera Comunión.* Acuerdan donar 300 pesetas. * Permanente 1º de junio. Carta del Preósito provincial de la Orden de Escolapios de Castilla. [...] *Urge entrega importe resto de cuenta con nosotros por venta edificio [...]* * 6 de julio. Gratificación al maestro José Miranda Palomero por

⁹ SERVICIO DE ESTUDIOS DE LA GUARDIA CIVIL. Coronel Jefe del. “dg-estuhistoricos-registro” <dg-estuhistoricos-registro@guardiacivil.org>

las *clases preparatorias*, por cuenta del Ayuntamiento, para ingreso de alumnos en el Instituto. * 1º de octubre, el Instituto Laboral comienza el curso¹⁰.

1952.- *Jornal medio de un bracero en este término municipal a efectos legales, 18,75.- pesetas.* * 21 de marzo. Suprimido el racionamiento de pan. * Se celebró en Barcelona, desde el 27 de mayo hasta el 1 de junio, el XXXV Congreso Eucarístico Internacional convocado por el Papa Pío XII, reunió en la ciudad catalana a miles de laicos, cardenales, obispos, sacerdotes y religiosas de todo el orbe. Fue presidido por el cardenal Federico Tedeschini, Legado pontificio. A la procesión de clausura asistieron Franco y su gobierno, portando cirios. El Ayuntamiento de Archidona subvencionó el viaje a miembro del Frente de Juventudes. (Pleno 3 de mayo) * Son ejecutados en Madrid por la Justicia ordinaria, mediante garrote vil, Ramón Oliva Márquez (17 de mayo), Vicente Ortega Miguel (14 de junio) y Marcial Martínez Marrón (14 de junio). En Guadalajara Florentino Lluva Macho (18 de junio). * En septiembre dieron comienzo las obras de modernización y restauración del edificio escolapio que albergará el Instituto Laboral archidonés, bajo la dirección del arquitecto José Delgado Lejal. El presupuesto inicial fue de 700.000.-pesetas, de las cuales 100.000.-fueron aportadas por el Ayuntamiento y 600.000.-por el Ministerio de Educación Nacional. Era ministro del ramo Joaquín Ruiz Jiménez * 27 de junio. Comisión Permanente. *En el día de hoy se ausentan de esta localidad los P.P. Escolapios.* * El 12 de noviembre, los estatutos fundacionales de la “Cooperativa

¹⁰*Desde el inicio del curso, el 1º de octubre, la falta de profesores fue notoria, con repercusión evidente en la buena marcha de las clases y en la consiguiente preparación de los alumnos. Así, hasta el 1º de febrero de 1953 no quedó completo el cuadro de profesores, quedando las asignaturas: Ciclo de Ciencias de la Naturaleza.- Profesor titular don Carlos Álvarez Quirós, Lcdo. en C. Químicas. Ciclo de Geografía e Historia.- Profesor titular doña María Encarnación Gil Rodríguez de Rivera, Lcda. en Filosofía y Letras. Ciclo de Lenguas.- Profesor titular doña Ángela de Pablo Prieto, Lcda. en F. y Letras. Ciclo Matemático.- Profesor titular interino. don Manuel Marcos Manzano, Lcdo. en Ciencias Químicas. Ciclo Especial.- Profesor titular interino don Francisco Muñoz Astorga, Lcdo. en Farmacia. Ciclo de Formación Manual.- Profesor titular interino don Feliciano González Castro, Bachiller y Perito Mercantil. Formación Religiosa.- Profesor especial don Juan Cómitre Ramos, Vicario Arcipreste. Formación del Espíritu Nacional y Educación Física.- Profesor especial don Diego Vázquez Díaz, Oficial Instructor del Frente de Juventudes. Dibujo.- Profesor especial I. don Wladimiro Fernández Olalde, Titulado de la Academia de San Fernando. Taller.-Maestro interino don Cesáreo Rodríguez Jiménez, Perito industrial. Posteriormente fueron designados para las plazas de Maestro de Taller don Francisco Cuevas Infante y don Juan Torres Noguera, licenciado en Ciencias Exactas, titular de la cátedra de Ciclo Matemático. Otro gravísimo problema inicial fue la falta de libros de texto, suplida con apuntes dictados al inicio de las clases. Los profesores únicamente contaban con un “cuestionario” por asignatura editado por la Dirección General. (De la MEMORIA del Instituto Laboral de Archidona. Curso académico 1952-1953 y elaboración propia).*

Sindical Olivares La Purísima de Archidona” son aprobados e inscritos por el Servicio de Cooperación de la Dirección General de Previsión del Ministerio de Trabajo. Según su artículo primero, estaba sujeta a los preceptos de la Ley de 2 de enero de 1942 y encuadrada en la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de la localidad. En su Acta de Constitución, fechada el 23 de agosto, se detalla que la Junta Rectora quedó formada por los siguientes asistentes: Manuel Ortiz Sánchez-Lafuente, presidente. Inocencio García Checa, secretario. Antonio Collado Aguilera, tesorero; junto con los vocales Antonio Romero Romero, Manuel Núñez Aguilera, Miguel Rosal Pérez y Antonio Lara Jurado. El Consejo de Vigilancia lo formaron José Aguilar Mora, Ramón Motos Trigueros y Eugenio Checa González. En este mismo documento consta el acuerdo de adquirir a Luisa Aguilar Mora, por 800.000 pesetas, la fábrica de aceites de su propiedad denominada La Purísima, sita en calle Almez 1, donde ubicarían la cooperativa. También acordaron solicitar un préstamo de un millón doscientas mil pesetas al Servicio Nacional de Crédito Agrícola. La reunión se celebró en los locales de la Hermandad y fue presidida por el camarada Juan Lara Córdoba, su presidente y como secretario actuó el camarada José Frías Párraga, que lo era de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos archidonesa¹¹. * Archidona. Permanente de 9 de octubre. El concejal Antonio Durán rinde cuentas de la feria de agosto: 12.149,0 pesetas y 2.850,20 la de octubre. * España ingresó en la UNESCO, organismo de la ONU cuya misión consiste en “contribuir a la consolidación de la paz, la erradicación de la pobreza, el desarrollo sostenible y el diálogo intercultural mediante la educación, las ciencias, la cultura, la comunicación y la información”. * Archidona. Pleno de 22 diciembre. “Fundación Obra Pía de Escuelas”, creada por doña Leonor Félix de Morales y Cárdenas. Cuenta con una renta anual de más de treinta mil pesetas, producto de las “Láminas Intransferibles” —deuda del Estado— que posee.

¹¹Constan en el acta como asistentes: Juan Lara Córdoba, José Aguilar Mora, Luis Aguilera García, Antonio Núñez Aguilera, Manuel Caro Caro, Juan Romero Aguilera, Adolfo Cárdenas Hinojosa, Inocencio García Checa, Antonio Collado Aguilera, Manuel Ortiz Sánchez-Lafuente, Eugenio Checa González, Jacinto Lara Cruz, Manuel Núñez Aguilera, José Casado Escamilla, Antonio Romero Romero, Manuel Romero Romero, Antonio Lara Jurado, Juan Lara Jurado, Juan Gonzáles Espinosa, José Toledo Lara, Antonio Toledo Lara, Miguel Rosal Pérez, Juan Aguilera Romero, Miguel Ramos Morente, Miguel Ramos Casado, Ramón Motos Trigueros, Francisco Gutiérrez Núñez, Manuel Solís de la Rosa, Asunción Solís de la Rosa, José Collado Aguilera, Josefa González Gozávez, José Ortiz Sánchez-Lafuente, M^a Luisa Ortiz Sánchez-Lafuente, José L. Checa Salcedo, Victoria Hinojosa Calero, Nicolás Arjona Casado, Antonio Lara Siles, Francisco Arjona Muriel, José Arjona Casado, Clementina Checa Cárdenas, Mercedes Astorga Moreno, Miguel Ruiz Sánchez y Manuel N. de Castro Guerrero. ((A)rchivo de la (C)ooperativa (O)liverera la (P)urísima. (A.C.O.P.)

1953.- Sesión Permanente. 13 de febrero. Se da cuenta de la concentración de Vírgenes Patronas de ciudades y pueblos en Málaga los días 19 y 20. Por la Corporación municipal acompañarán a la Patrona los concejales Durán Tirado y Jiménez Segovia. La Diputación donó 1.000.- pesetas a la cofradía archidonesa. * 26 de septiembre. Firma del convenio defensivo y económico hispano-norteamericano. Supuso la cesión de bases militares a los ejércitos USA a cambio de la entrega al nuestro de material bélico excedente de la guerra de Korea, así como créditos al Estado. También enviaron cantidades importantes de leche en polvo, mantequilla y queso, elaborados con leche de vaca; y hasta las latas doradas que los contenían alcanzaron buen precio en el mercado negro que se creó al efecto. En Archidona estos casi desconocidos productos se les motejó como “queso de cura”, mantequilla de...etcétera, pues fueron ellos los que los distribuyeron, aparte de en las escuelas. * Un mes antes se había firmado el nuevo concordato con la Santa Sede, acordando que el Estado subvencionaría el mantenimiento del patrimonio inmobiliario de la Iglesia española; potestad de la institución eclesial para censurar libros, películas y espectáculos en general; derecho a crear universidades propias; los matrimonios de los que se declarasen católicos sería obligatorio que se celebrasen de forma canónica; exención fiscal absoluta para sus bienes y actividades; derecho a difundir libremente su ideología mediante radio y prensa propia; exención del clero del servicio militar; protección contra la intrusión policial en los edificios religiosos; monopolio católico en el culto religioso público —procesiones— e igual monopolio sobre la enseñanza en los centros del Estado, y así como que en todas las misas el oficiante debería oficiar preces por el Jefe del Estado. Desde 1941 Franco ya poseía el privilegio de poder proponer a la Santa Sede una terna con tres nombres de sacerdotes, uno de los cuales sería elevado al orden episcopal. * Fusilaron en las tapias del cementerio de Granada a Antonio Jurado Martín, “Felipe”, junto a su hermano Manuel, “Clemente”. Felipe había sido jefe de la partida guerrillera que había asesinado en 1949 en Salinas (Archidona, Málaga) al magistrado archidonés Francisco García Guerrero. * Archidona. Pleno 3 de septiembre. Aprobado el proyecto de la Cruz de los Caídos por 21.725.- pesetas. * *Escalinata de la Parroquia. Que se efectúe la obra, incluso el enfoscado y enlucido del muro* (ya se había gastado lo presupuestado). * Autonacional S.A. introdujo en el mercado español un vehículo denominado Biscuter, de la francesa Voisin —en realidad era un micro automóvil de techo descapotable y sin marcha atrás—. Un año después lo fabricaron en Barcelona. * El día 30 de octubre la Dirección General de Política Interior del Ministerio de la Gobernación aprueba la constitución del Círculo Cultural Recreativo de Archidona, “El Casino”, con sede en la calle General Franco 40. Fue su presidente Antonio Arjona de la Rosa, secretario Ramón Gómez Zatarain y Antonio Almohalla Núñez de Castro el tesorero. * Tomás Centeno Sierra, de la comisión ejecutiva del PSOE interior, es capturado por la Brigada Político-Social de la policía y torturado hasta morir en los sótanos de la Dirección General de Seguridad. Entre 1939 y 1953 fueron

desarticuladas, y sus miembros encarcelados, siete ejecutivas socialistas. * En el Consejo de Ministros se aprobó la concesión de un subsidio temporal por el paro industrial debido a la escasez de electricidad. El año anterior había llovido poco y esta energía la generaban mayoritariamente compañías hidroeléctricas. En Archidona el salto de agua de Riofrío (Loja, Granada) mitigaba escasamente los “apagones” de la Hidroeléctrica del Chorro, y durante un tiempo la distribución domiciliaria cesaba a las doce de la noche. * En febrero fue presentada al público la motocicleta tipo scooter Vespa de 125 cc, en Madrid, donde ubicaron la fábrica. * Cesión Permanente. 24 diciembre. *Que el Tte. Alcalde Durán Tirado acompañe a Granada al padre escolapio Don Pedro Borrero en su marcha de esta.*

1954.- Archidona. Pleno municipal de 2 de enero. La Sociedad Hidroeléctrica del Chorro fija en 6.607,70.- pesetas el costo de la instalación de nueve puntos de luz en la barriada de Salinas, que se hará por “Contribuciones Especiales”. * Ejecutada en Valencia, mediante garrote vil, Teresa Gómez Rubio (16 de febrero). * Sesión ordinaria Ayuntamiento de Archidona. 3 de marzo. *Cuenta de la epidemia de tifus y medidas para su desaparición.* * 1 de noviembre, la junta rectora de la Cooperativa Sindical Olivarera La Purísima celebró reunión ordinaria: *Por el Sr. Presidente se da cuenta de la compra de la Almazara y huerta que lindan con la fábrica de esta Cooperativa, en virtud de ofrecimiento hecho a sus propietarios D. José Aguilar Conejo, D. Ricardo Checa Almohalla y D. Rafael Ceballos Pabón, por importe de pesetas 1.187.500'00¹².* * Fallece el 14 de junio, en la provincia de Madrid, el dramaturgo Jacinto Benavente, Premio Nobel de Literatura de 1922. * Archidona. Sesión Permanente. 18 de junio. *Petición de ayuda económica para el desayuno de los alumnos del Instituto con motivo de la comunión general de los ejercicios espirituales.* * Pleno municipal de 9 de abril. Oficio del Juez comunicando *procedimiento y prisión contra Antonio González Miranda, conserje del cementerio, por homicidio y lesiones.* Es definitivamente separado del servicio. * Llegan al puerto de Barcelona 300 prisioneros supervivientes de la División Azul. Habían sufrido 12 años de cautiverio en la URSS. * Asociándose con diferentes firmas extranjeras, Eduardo Barreiros monta en Villaverde (Madrid) la empresa Barreiros Diesel, que fabricará camiones, tractores, turismos y furgonetas. Su factoría llegó a dar empleo a 15.000 trabajadores. * Pleno de 1 de julio. Acuerda: *solicitar al Ilmo. Dtor. General de Enseñanza Media y Laboral que se implante, cuanto antes, el bachillerato femenino.* * Con las lógicas dificultades de la época, Motor Ibérica inicia su andadura con la marca Ebro, fabricando tractores y camiones. * Permanente municipal de 17 diciembre. *Obras en el campo de experimentación del Instituto Laboral por 2.018.660,09 pesetas.*

¹²A.C.O.P.

1955.-14 de enero. Permanente municipal. *Jornal medio bracero en Archidona 27.- pesetas* * Carlos Soto Gutiérrez es ejecutado mediante garrote en Castellón (19 de enero), en Valencia lo fue Esteban Guillén González (23 de marzo) y en Badajoz, por el mismo procedimiento, Jesús Silva Partido. * El 19 de abril se produjo un terremoto en la provincia de Granada que afectó a una amplia zona, sobre todo la comprendida entre Sierra Elvira y Granada. Las poblaciones de Atarfe y Albolote quedaron muy dañadas, resultando afectadas también Santa Fe, Maracena y algunos barrios de la capital. Cerca de un millar de edificios quedaron en estado ruinoso y hubo que lamentar la muerte de siete personas. Franco visitó la zona afectada. El seísmo se sintió en Archidona, pero no produjo daños. * 20 de mayo. Permanente municipal. 1ª certificación de obras —adoquinado— de calle General Franco, primer tramo, desde calle Colegio a José Antonio, 25.391.-pesetas * 1 de julio. Reunión de la Junta Rectora de la Cooperativa Sindical Olivarera “La Purísima”: *se hace constar en el acta el sentimiento de esta [...] por el fallecimiento del hijo de nuestro Tesorero [Antonio Collado]. Se da cuenta de haber sido concedido el préstamo de 3.450.000.- pesetas que teníamos solicitado al Servicio Nacional de Crédito Agrícola, al mismo tiempo que se lee el texto de los telegramas dirigidos a distintas autoridades y jerarquías agradeciendo ésta concesión y la rapidez con que ha sido cumplimentada la misma. Por el Sr. Presidente se dá cuenta del convenio llevado a cabo con D. Salvador Muñoz Checa, de Antequera, para la compra de la extractora de orujo de su propiedad, denominada de “San José” y cuya compra se ha acordado en 1.125.000.- pesetas [...] La Junta Rectora al tener conocimiento de esto, hace totalmente suyo este convenio de compra, encontrándolo conveniente y satisfactorio, y como consecuencia de ello, se acuerda llevarlo a la próxima Asamblea General*¹³. * Pleno municipal de 1º de junio. Represión de la mendicidad (Circular del Gobierno Civil). [...] 3º *Autorizar al Señor Alcalde para entregar a los niños menores de 16 años y desvalidos a familias de buenas costumbres del Pueblo.* * En este año el Ministerio del Trabajo, regido por el falangista José Antonio Girón, creó las Universidades Laborales. La de Gijón destacó por su grandiosidad. En Andalucía la cordobesa y la sevillana, las primeras, fueron estructuradas en grandes complejos. * 15 de diciembre. España ingresa en la ONU por el apoyo de USA. * Archidona. Pleno de 3 de noviembre. *Expresión de sentimiento por las catastróficas inundaciones padecidas en Málaga, con víctimas y numerosos daños.* * *Cuenta del pago de 1.070.000.-pesetas efectuado a los PP.Escolapios por la compra del Colegio, y autorización para la cesión de su usufructo gratuito por tiempo ilimitado al Estado.*

¹³Ibidem.

1956.- Pleno, Archidona. *Se determina que el jornal medio de un bracero sea 25 pesetas.* * 9 de febrero. Enfrentamiento en Madrid entre estudiantes de distintas tendencias políticas; resulta herido el falangista Miguel Álvarez. Los estudiantes pedían el fin del SEU —Sindicato Español Universitario creado por Falange en tiempos de la II República—. * El 11 de febrero el Gobierno decreta el estado de excepción. * El 28 de octubre comienzan las primeras emisiones de TVE. * España reconoce la plena independencia de Marruecos [de Francia] y comienzan los preparativos para transferir al rey Mohamed V la zona norte, que administraba como protectorado. * El 9 de marzo el Gobierno, a petición de la Iglesia, publica un decreto ley prohibiendo la prostitución y las llamadas casas de tolerancia, legales hasta entonces. * El poeta Juan Ramón Jiménez, que vivía exiliado en San Juan de Puerto Rico, es premiado con el Nobel de Literatura. * Archidona. Pleno de 2 de octubre. Sobre creación de 50 viviendas. Descripción del solar: “Haza de San Antonio”, de olivos, almendros y calma, de dos fanegas de extensión.

1957.- Archidona. *Jornal medio de un bracero 40.- pesetas.* * 25 de febrero. Franco nombra su quinto gobierno, que durará hasta 1962. Por primera vez incorpora a miembros del Opus Dei —institución eclesial de origen español—. * Se celebró en Granada el IV Congreso Eucarístico Nacional. El 19 de marzo, en el acto central “veinte mil niños hicieron la comunión en el campo de fútbol de Los Cármenes; el jueves, el altar del Triunfo concentró a miles de deportistas que agrupados por disciplinas asistieron a misa”, según el periódico IDEAL. “En los más de cien templos de Granada se oficiaron más de ochocientas misas”, proclamaba el ABC. Trenes especiales facilitaron a los peregrinos la asistencia. * Archidona. Permanente de 25 de abril. *Recargo del 20 % a bares y cafeterías en Semana Santa. Destinar el 20% de lo recaudado a la Agrupación de Cofradías, 8.300.- pesetas.* * A finales de noviembre efectivos marroquíes, que la prensa nombraba como “incontrolados”, atacan posiciones españolas en Sidi Ifni, enclave territorial en la costa sur marroquí. Esta guerra terminará el 12 de marzo de 1958. 152 militares españoles resultaron muertos, 518 heridos graves y 58 se dieron por desaparecidos, el Gobierno censuró las noticias referentes a este acontecimiento bélico. * 1º de junio. Permanente. Reforma arresto municipal. *Que se construyan unos poyos de rasillas para evitar las humedades del suelo y a fin de que sobre ellas sean colocados los jergones de paja y cabezales.* * El 27 de junio salió al mercado en Barcelona el primer SEAT 600, el automóvil que equiparía la movilidad de la clase media española. Se fabricaba bajo patente de la italiana Fiat. * 24 de septiembre. El Caudillo inaugura la Empresa Nacional Siderúrgica, instalada en Avilés. * El 14 de octubre, una gran riada en Valencia al desbordarse el río Turia causa más de 80 muertes, además de cuantiosísimos daños. * El día 3 de octubre la Dirección General de Política Interior del Ministerio de la Gobernación aprueba definitivamente la constitución y el reglamento de la sociedad Peña Archidonesa, “La Peña”, con domicilio en el piso prin-

cial del edificio “La Lobilla”, en la calle General Franco 26. Ricardo Conejo Ramilo, Emilio Salcedo Campos, Miguel Astorga Sánchez-Lafuente y Luis Miranda Serna fueron sus primeros directivos. * Avia comienza a fabricar un vehículo de transporte de mercancías de tres ruedas denominado motocarro. Y en 1961 su primer camión ligero, con motor de 65 VC. Perkins, de gasoil.

1958.- Pleno de 12º de marzo. Concediéndole la adjudicación de las obras para la construcción de 83 viviendas tipo social a José Ranea Ortega. * El 17 de mayo se promulga la Ley de Principios del Movimiento. Este código, ideológicamente falangista, confirma el monopartidismo del régimen. ”La familia, el municipio y el sindicato” serán las entidades “naturales” y únicas de participación en la vida política. * España ingresa en el Fondo Monetario Internacional (FMI). * Jóvenes expulsados del Partido Nacionalista Vasco (PNV) — ideológicamente de centro derecha— fundan Euskadi Ta Ascatasuna (ETA), organización separatista de ultra izquierda, clandestina, que a los pocos años comenzaría a ejecutar acciones terroristas. * Julio López Guizot es agarrado en Alicante (22 de julio) y Antonio Campos Tejón lo fue en Madrid (27 diciembre). * El 9 de octubre falleció el papa Pío XII. * La veloz motocicleta Bultaco de 125 cc., ideada para competir con la veterana Montesa, sale de talleres barceloneses. * El Primero de Mayo, “fiesta cristiana del trabajo” (posteriormente san José Obrero, cuando la fecha fue bendecida por la Iglesia) se celebraron en Madrid, con asistencia del Jefe del Estado, los I Juegos Deportivos Sindicales o “Demostración Sindical”. Participaron diez mil trabajadores encuadrados en el nacionalsindicalismo.

1959.- Por su gran repercusión en España, recogemos el triunfo del revolucionario Fidel Castro Ruz sobre el general Fulgencio Batista, hasta entonces dictador de Cuba, ocurrió el 8 de enero. * El 25 de enero el papa Juan XXIII convocó concilio ecuménico. Con el denominado Vaticano II devinieron grandes cambios en la Iglesia afectando al fondo doctrinal y a los ritos. Fue uno de los acontecimientos que más impronta dejaron entre los católicos en el siglo XX * 21 de julio, el Gobierno aprueba las medidas económicas que denominará Plan Nacional de Estabilización Económica. Supuso un giro completo del sistema, pero su brusca introducción arruinó a bastantes empresas y particulares. Con este plan se dio fin a la autarquía implantada en 1941, responsable de la carestía que sufrimos los españoles desde la finalización de la guerra. * La renta per cápita española no recuperó los niveles de 1936 hasta mediados de la década de los años cincuenta. * En Archidona ardieron varias fábricas de harina y otra de fideos. Ante la carencia de bomberos, algunos vecinos consiguieron que las llamas no se propagasen a las viviendas colindantes. Únicamente ardió en su totalidad la harinera sita en El Puente de Antequera, en La Vega. * El 21 de diciembre visita España el presidente de Estados Unidos Dwight Eisenhower. * El 9 de enero, por defectos de construc-

ción, la presa cercana al pueblo de Ribadelago (Zamora) se rompió desalojando ocho millones de metros cúbicos de agua sobre el pueblo, situado a ocho kilómetros, que causó la muerte a 144 vecinos, de los que solo 28 cuerpos fueron recuperados. * En Valencia agarraron a Pilar Prados Expósito (11 de mayo) y en Madrid a José María Jarabo Pérez Morris (4 de junio). * Archidona. Sesión del Consistorio. 1º de julio. *Escrito del 37 Tercio de la Guardia Civil de Málaga en el que se envía copia del plano en el que se señala la parcela [...] para la construcción de la Casa Cuartel de la Guardia Civil, a fin de que esta alcaldía inicie las gestiones para su adquisición.* * Conceden al alcalde Manuel Ortiz Sánchez Lafuente la Cruz de Caballero de la Orden de Cisneros, por los “*Relevantes servicios de naturaleza política prestados a España*”. * El investigador hispano-norteamericano Severo Ochoa de Albornoz es galardonado con el Premio Nobel de Medicina, había sido ayudante del doctor Negrín, eminente científico y expresidente del Gobierno de la II República. * De la fábrica Renault de Valladolid salieron los primeros automóviles del modelo Dauphine. *Fue conocido como «coche de las viudas», debido a su tendencia a perder el control en las curvas cerradas por el desfavorable reparto de pesos —tenía el motor atrás—. No obstante esta fama era debida a las pésimas carreteras españolas de la época [...]*¹⁴ * El desgarrado pero práctico y cómodo automóvil Citroën 2CV por fin lo fabricaron en España. La versión furgoneta copó durante años el mercado de vehículos ligeros de reparto urbano. * Archidona. Pleno corporativo de 2 de mayo. Aportación obligatoria para el pabellón de Málaga en la IV Feria Internacional del Campo, 13.793,55.-pesetas. * *Se da cuenta de la despedida oficial que hizo de esta Corporación el Concejal y Director del Instituto Laboral Don Carlos Álvarez Quirós. Se acuerda por unanimidad nombrarle Hijo Adoptivo.* * Pleno. 1º de septiembre. *El Sr. Presidente da cuenta de haberse creado en el Instituto de Enseñanza Media y Profesional, “Luis Barahona de Soto”, el Bachillerato Laboral Superior.* * Sesión plenaria de 2 de noviembre. *Por la Presidencia se expone, dada la imposibilidad hasta la fecha, de la obtención de un préstamo para atender a las aportaciones que este Ayuntamiento tiene que hacer al presupuesto de las obras para la red de distribución de aguas en esta ciudad, se está en la necesidad de que estas sean atendidas por Contribuciones Especiales [...].* * Pleno 1 diciembre. *Se da cuenta de la asistencia a la bendición del altar de la Santísima Virgen de Gracia en la iglesia de la Santa Cruz de Madrid, de Don Manuel Ortiz, alcalde, y los concejales Don Emilio Salcedo y Don Antonio Almohalla. El Pleno acuerda que el Ayuntamiento done el cuadro de la imagen de Nuestra Señora de Gracia.* Antonio González Aguilar, Juan Guerrero Pérez y Rafael Ceballos Naranjo, en nombre de la Comisión Organizadora de la cofradía, habían solicitado un donativo.

¹⁴Wikipedia, 10 octubre 2014.

1960.- 8 de marzo. La ejecución a garrote vil de Antonio Abad Donoso (anarquista) por “delitos de terrorismo” provoca una fuerte reacción internacional. * 15 de diciembre. La española Fabiola de Mora y Aragón contrae matrimonio con el rey Balduino de Bélgica en el Palacio Real de Bruselas. * Ingresa en la Orden Dominicana, en el convento de Villaba (Navarra), Rafael Sánchez-Guerra, que había sido secretario general de la Presidencia de la II República. También fue presidente del Real Madrid. * Archidona. Pleno de 1 de marzo. *La Sociedad Española de Automóviles de Turismo SEAT comunica la adjudicación al ayuntamiento de un coche SEAT modelo 600 normal. Mediante carta, de 25 de febrero, la Alcaldía les había comunicado que, cuando se solicitó dicho vehículo en marzo de 1957 la situación económica del Ayuntamiento era distinta [...] no pudiéndose ahora desprender de las setenta mil pesetas necesarias para su adquisición.* * Pleno de 1 de abril (Se ausenta el señor Alcalde). Por los Señores asistentes se expone el deseo de la Corporación de ofrecer conjuntamente con el Consejo del Movimiento y funcionarios, *un bastón de mando al Señor Alcalde Don Manuel Ortiz Sánchez Lafuente, en atención a los méritos y circunstancias personales que concurren en el mismo, y como reconocimiento de la labor desarrollada y celo demostrado en la realización de todos los problemas que afectan a nuestra ciudad, durante los tres años que lleva al frente. La Corporación acuerda, unirse al Consejo Local de FET y de las JONS y funcionarios.* * Pleno de 2 de mayo. *Se pone en conocimiento de la Corporación que se han agotado las cantidades del Presupuesto de la 1ª Fase de la Red de Distribución de Aguas, debido a los imprevistos [...] y ha quedado sin hacer el depósito general.* * Sesión plenaria de 1 de julio. *La Cancillería del Ministerio de Educación Nacional, en oficio de dos de mayo, [...] En atención a los méritos y circunstancias que concurren en Don Manuel Ortiz Sánchez Lafuente ha dispuesto concederle el ingreso en la Orden Civil de Alfonso X el Sabio, con la categoría de Cruz.* * Pleno ordinario de 2 de noviembre. *Solar Casa Cuartel de la Guardia Civil en el Llano de Juan de Jaén. Extensión 5.600 metros cuadrados, importe 60.000 pesetas, que serían atendidas con préstamo de las cajas de ahorros de Málaga y Ronda, y en caso de no conseguirse, con cargo al Presupuesto Ordinario de 1961, a razón de 15.000 pesetas trimestrales. Acuerdo: Autorizar al Señor Alcalde para que firme la escritura de compraventa de dos parcelas colindantes al propietario Don Manuel Palomo Aguilera y su esposa Doña Magdalena Frías Mateo.* * Pleno de 6 de diciembre. *Se da cuenta de que se está en la necesidad de negociar un préstamo con la Caja de Ahorros Provincial de Málaga —dirigida por políticos del movimiento de la Diputación— de ciento sesenta mil pesetas, con destino a la subvención para la construcción de la Casa Cuartel, y que esta entidad estaría dispuesta a concederlo, siempre que fuera a nombre de algunos de los componentes de la Corporación avalados estos por ocho vecinos [...] de reconocida solvencia. Acuerdan: autorizar a Don Manuel Ortiz Sánchez Lafuente y al Primer Teniente de Alcalde Don José Aguilar Ceballos, para que a sus nombres soliciten el préstamo. Y que a nombre de*

este Ilustre Ayuntamiento las entreguen a la 37 Comandancia de la Guardia Civil, en concepto de subvención. [...] Señores Avalistas: Don Antonio Romero Romero, Don Antonio Collado Aguilera, Don Manuel Molina Palomo, Don Antonio Gozálviz Aragón, Don Inocencio García Checa y Don Francisco Gutiérrez Núñez.

1961.- Archidona. De la sesión extraordinaria de 8 de febrero: *Como ya es tradicional, visita oficial de la nueva Corporación al Santuario de la Virgen de Gracia para darle gracias.* * Acuerdan, a petición de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos, que los obreros continúen “haciendo plaza” en el lugar denominado “Caños de la Monjas”, de 7 a 9 de la mañana. —Las concentraciones masivas no se permitían— * 18 de julio. Primera acción de ETA: sabotaje de la línea férrea Madrid-Barcelona por la que iba pasar un tren cargado de excombatientes y que fue descubierto a tiempo. * El 24 de diciembre Franco sufre heridas en la mano izquierda en un accidente de caza, al reventarle una escopeta artesanal de la prestigiosa armería británica James Purdey & Sons. * El poeta Marcos Ana, militante comunista, fue excarcelado gracias a Amnistía Internacional y a la insistente difusión de su caso por el mundo. * A finales de agosto, España retira sus últimas tropas de Marruecos. * Dos mundos políticos antagónicos son separados por el “Muro de Berlín”. El capitalista y el autodenominado “socialismo real” se parapetaron a cada lado, con notables repercusiones en el mundo. * La empresa eibarresa G.A.C. comienza la producción del ciclomotor Mobylette bajo licencia francesa.

1962.- 8 de febrero. España solicita oficialmente su ingreso en el Mercado Común Europeo. —No nos admitirán hasta el 12 de junio de 1985— * 7 y 8 de junio. 118 españoles piden la democratización del régimen en el Congreso del Movimiento Europeo celebrado en Munich —“Contubernio de Múnich” en el argot franquista— ante las exigencias puestas por la CEE —Comunidad Económica Europea— al ingreso de España. Como respuesta el Gobierno desterró a Fuerteventura y a otros lugares apartados a los asistentes, afines a tendencias políticas tan dispares como monárquicos, democristianos, socialistas y nacionalistas vascos y catalanes. * Creación del cargo de comisario para el Plan de Desarrollo, con rango de ministro. * Nuevo Gobierno de Franco que incluyó a Manuel Fraga Iribarne en Información y Turismo y al general Muñoz Grandes como vicepresidente. * Estado de excepción en Asturias, Guipúzcoa y Vizcaya ante las huelgas mineras por demandas salariales. * El 9 de junio se publica el primer número de la revista “Triunfo”, referencia durante veinte años de la cultura y el pensamiento de la izquierda democrática. * El 1 de enero falleció exiliado en París Diego Martínez Barrio, que interinamente había ocupado la presidencia de la II República. Tuvo un papel destacado durante varias décadas en la masonería española. * El 14 de mayo contrajeron matrimonio en Atenas Juan Carlos de Borbón, aspirante al trono español y Sofía de Glücksburg, hija mayor de los reyes de Grecia. * En el estadio madrileño de Vallehermoso, con asistencia del Jefe del

Estado que los inauguró, se celebraron los II Juegos Atléticos Iberoamericanos. En el desfile inicial, los barbudos atletas cubanos provocaron fuertes pitadas y calurosos aplausos. Ese día el aforo lo cubrieron con soldados de paisano.

1963.- El 18 de febrero comenzó un reguero de muertes por toda España, resultaron 51 personas muertas y nueve ciegas de por vida por envenenamiento con alcohol metílico, usado de forma fraudulenta para la elaboración de licores y vinagres. La sentencia de cárcel recaída a los culpables llevaba aparejada importantes indemnizaciones económicas, que nunca llegaron a pagarse. * Un invierno muy lluvioso culminó el 21 de febrero en una tromba de agua sobre la ciudad de Granada. Afectó de lleno al barrio del Sacro Monte, donde se hundieron numerosas cuevas. Casi 1.700 familias, la mayoría gitanas, fueron evacuadas a barracones y albergues provisionales. La desmesurada crecida del río Darro reventó el embovedado por el centro de la ciudad. * El 20 de abril es fusilado en el campo militar de tiro de Carabanchel Julian Grimau, miembro del Comité Central del PCE. La protesta en Europa alcanzó gran resonancia. * Joaquín Delgado y Francisco Granado, militantes libertarios, son agarrados en Madrid (17 agosto). Con posterioridad a las ejecuciones se autoinculparon públicamente desde Francia los autores reales del atentado, efectuado con cargas explosivas contra el Ministerio de la Gobernación en la Puerta del Sol madrileña * Creación del Tribunal de Orden Público (TOP) que transfería los asuntos de orden público de los tribunales militares a juzgados especiales. * Nace la revista “Cuadernos para el Diálogo”, que alcanzó alto prestigio y difusión en los ambientes centristas y democristianos. * El 11 de diciembre la Delegación Nacional de Sindicatos de F.E.T. y de las JONS. eleva escrito al Ministro de Trabajo con el expediente de la Cooperativa Vitivinícola Archidonesa “San José” “COVIAR” junto con su informe favorable ¹⁵ * Falleció el día 3 de junio

¹⁵Socios de la Cooperativa Vitivinícola Archidonesa “San José” “COVIAR”. *Junta Rectora: José Aguilar Mora, Presidente. José L. Cárdenas Hernández, Secretario. Félix Maldonado Checa, Tesorero. Antonio Collado Aguilera, Vocal. Andrés Córdoba Torres, Vocal. Antonio Núñez Aguilera, Vocal. José L. García Guerrero, Vocal. Socios: Francisco Alba Lara, Juan Aguilera Romero, José M^a Aguilera Rogel, Manuel Aranda Alba, Manuel Beltrán Villodres, José Cáceres Calvo, José Castillo León, Juan Castillo López, Facundo Castellano Moreno, Jacinto Castillo Repiso, José Córdoba Villegas, Antonio Delgado Burgueno, Juan Lara Furniet, José Jiménez González, Teresa Jiménez Jiménez, Rafael Loza Tirado, José Luque Peña, Antonio Mata Cobos, Julián Maldonado Checa, Francisco Martín Lara, Antonio Martín Frías, Manuel Morente Burgos, Antonio Montenegro Cuberos, José Muriel Villegas, Antonio Peláez Torres, Antonio Paredes Conejo, Antonio Peña Ortigosa, Francisco Salazar Reina, José Salazar Reina, José L. Sánchez Urbano, Juan Sánchez Cuberos, Antonio Sánchez Licerías, José Sánchez Bautista, Francisco Tirado Aranda, María Toribio Astorga, María Villegas Muñoz. El Consejo de Vigilancia estuvo formado por José Luis Sánchez Urbano, Julián Maldonado Checa y José Luque Peña. Fuente: ARCHIVO CENTRAL MINISTERIO DE EMPLEO. www.empleo.gob.es/sec_bep/ArchivoCentral/*

Juan XXIII, sumo Pontífice de la Iglesia católica. Pablo VI es elegido nuevo papa el día 21. * La francesa Renault fabricó en Valladolid su mítico modelo 4L. Eficaz como vehículo campero sin ser 4x4, propició que la Guardia Civil lo adoptara para cubrir servicios rurales. * Las autoridades españolas retiran de las farmacias el medicamento denominado Talidomida, del laboratorio alemán Grünenthal. Comprobaron tardíamente que producía deformaciones fetales.

1964.- El aparato propagandístico del Régimen, dirigido por Fraga Iribarne, realizó eventos extraordinarios conmemorativos de los “25 años de Paz” franquista. * La Dirección General de Promoción Social del Ministerio de Trabajo, el 28 de enero, aprueba e inscribe el Reglamento de la Cooperativa Vitivinícola Archidonesa “San José” “Coviar” en el Registro Oficial de Cooperativas del Campo, con el número 11.217. * Antonio Cubillo funda el Movimiento por la Autonomía e Independencia del Archipiélago Canario (MPAIAC), partido independentista, que en 1976 realizó varios atentados terroristas en Canarias. En 1978 Cubillo sufrió un atentado que lo dejó inválido. Su ejecución fue imputada judicialmente a policías españoles y ordenado por altos responsables del ministerio de la Gobernación del gobierno de la UCD. En 2003 la Audiencia Nacional decretó una indemnización a Cubillo de 150.203.- euros.

1965.- El 25 de enero es elevado al cardenato Ángel Herrera Oria, obispo de Málaga. Había sido Abogado del Estado y periodista (director del influyente periódico católico *El Debate*). Al iniciarse la II República fue presidente del partido conservador Acción Popular. Fundó junto al jesuita Ángel Ayala la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, de notable influencia durante el franquismo. En la actualidad la Fundación Universitaria San Pablo CEU, dependiente de ACNP, es propietaria de tres universidades, escuelas de negocios y colegios. * 25 de enero. Revuelta universitaria. Más de 5.000 universitarios se manifiestan en Madrid. Son expedientados los profesores que apoyaron las algaradas. López Aranguren, García Calvo y Tierno Galván son expulsados de la universidad. Montero Díaz y Aguilar Navarro, suspendidos por dos años. * 7 de abril. Entra en vigor la Ley de Prensa elaborada por Fraga. * 24 de abril. Cerca del pueblo de Villanueva del Fresno (Badajoz) fueron encontrados los cadáveres de los portugueses Humberto Delgado —general del aire y principal opositor de la dictadura salazarista— y el de su secretaria Moreira do Campos. * Sesión plenaria del Ayuntamiento archidonés, 3 de mayo. *La Corporación felicita al Sr. Alcalde, Don Diego Vázquez Díaz, por haberle sido concedida la Medalla de la Juventud, por la Delegación Nacional de Juventudes.* * *Agradecimiento del Cónsul General de Francia en Sevilla. [...] Por la ayuda prestada a las familias de las tres jóvenes francesas víctimas de accidente de tráfico en el puente del arroyo de la Negra de Archidona, en la N-342.* * 7 de junio, Sesión Ordinaria. Concesión de licencia de obras para construir 16 viviendas para funcionarios por el Patronato Nuestra Señora del Pilar. Arquitectos: José María Santos Reing

y Alberto López Palanco. * Eleuterio Sánchez, “El Lute”, quinquianalfabeto, es condenado a muerte e indultado. En este año inicia una peripecia novelesca que puso en jaque a las fuerzas del orden. Su posterior estancia en la cárcel lo regeneró, llegando incluso a estudiar la licenciatura de Derecho. Ha escrito varios libros autobiográficos y guiones de cine. * Archidona. Pleno de 2 de octubre. Dar cuenta: *El Comisario General del Patrimonio Artístico Nacional envía folleto con instrucciones para la defensa del interés artístico y pintoresco de la población, incluida en la lista o catálogo oficial que figura al final del mismo. [...] Propósito de catalogar a esta Ciudad como Conjunto Histórico Artístico.* Acuedo: *Formar comisión para estudiar e informar, formada por el Dr. Don Ricardo Conejo Ramilo, el profesor de dibujo del instituto laboral Don José Tello Andrés y el licenciado Don Francisco López Checa.* * Sesión plenaria de 1 de diciembre. Archidona. Supresión del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción. Decreto número 3388/65 de 11 de noviembre del Ministerio de Justicia. [...] Acuerdan: *1º Consideran que cuando Nuestro Gobierno decide llevar a cabo esta modificación no cabe duda que en el ámbito nacional será de lo más necesario y conveniente para la mejor administración de la Justicia, pero en cuanto al ámbito local la citada disposición es de lo más regresiva y perjudicial que pueda concebirse para nuestro pueblo y Partido Judicial. [...] .* * 22 de octubre. 54 obreros muertos en Torrejón el Rubio debido a un fallo técnico en la construcción de una presa, que jamás llegó a inaugurarse oficialmente.

1966.- Manuel Fraga se bañaba en el mar de Palomares (Almería) junto al embajador de los Estados Unidos, para intentar contrarrestar los efectos en la opinión pública por la caída accidental al Mediterráneo de una bomba atómica que portaba un avión norteamericano. * Aprobada por las Cortes la Ley Orgánica del Estado, por referéndum de 14 de diciembre. * Encierro de 400 delegados universitarios en el convento de los capuchinos de Sarriá y creación del Sindicato Democrático de Estudiantes. * Se constituye el sindicato de clase Comisiones Obreras, próximo al PCE. * Es ejecutado mediante garrote en Valencia Antonio Rafael Gil Guirado (28 de mayo) y en Madrid Jesús Ríos Romero (3 de diciembre), ambos por delitos comunes. * Archidona. Pleno de 1 de agosto. *La Sesión de Trabajadores de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos, remitió acuerdo [...] en la actualidad existe un paro superior a los 100 cabezas de familia, no obstante estar en época de recolección de cereales [...].* * Pleno de 1º de diciembre. *Apercibimiento al Cronista Oficial Dr. Don Ricardo Conejo Ramillo. [...] Ha publicado un artículo en Sur donde se invierten conceptos relativos al derribo de la casa en que vivió y murió el insigne Don Luis Barahona de Soto [...] Acuerdan por unanimidad, que se haga saber a Don Ricardo Conejo Ramilo que a la brevedad posible deberá rectificar [...] sobre el sentido verídico de la cuestión, ya que en otro caso, este Pleno se verá obligado a retirarle [...] la confianza [...] dejando sin efecto su nombramiento de Cronista Oficial de Archidona.*

1967.- Archidona. Pleno de 2 de enero. *Escrito de Don Ricardo Conejo Ramilo en que contesta al Pleno manifestando que renuncia al cargo [...]* de Cronista Oficial de Archidona. [...] * Se celebra un referéndum en Gibraltar el 10 de septiembre con un resultado abrumadoramente probritánico. La ONU decidirá hacia finales de año que Gibraltar es un caso de colonialismo. * Cese del vicepresidente Muñoz Grandes por motivos de salud y sustituido por el almirante Carrero Blanco. * Devaluación de la peseta, que cambia su paridad de 60 pesetas por dólar a 70. * Estalla el escándalo inmobiliario conocido como la estafa de Nueva Esperanza. Afectó a 10.615 familias, que no llegaron a recuperar el dinero entregado a cuenta de los pisos prometidos. Afectó a nueve ciudades, incluida Málaga. * Sesión plenaria del Ayuntamiento archidonés de 1 de marzo. Cuenta de la iniciación de las obras de la piscina municipal. Cuenta de la inauguración del mercado el 7 de marzo. * Pleno de 3 de junio. *Sobre la construcción del Grupo Escolar en “El Llano”. El concejal Don Luis González Martínez —era maestro— manifiesta que, a su juicio, la construcción del [...] no cumplirá su funcionalidad pedagógica por lo alejado del casco urbano [...]* *Teniendo conocimiento de existir un solar en la calle Ánimas y Juan Cabrera [...]* * Sesión de 23 de junio. *Se da cuenta de la instalación por Don Miguel Ortiz Sánchez Lafuente de un repetidor de TV en la Sierra de la Virgen de Gracia.* * Sesión Extraordinaria de 11 de julio. *Don Modesto de la Rosa García manifiesta que con motivo del fallecimiento del que fue alcalde Don Manuel Ortiz Sánchez Lafuente, se había hecho cargo, accidentalmente, de la Alcaldía.*

1968.- Archidona. Sesión plenaria de 1 de febrero. Petición de la Cooperativa Sindical Olivarera. *Homenaje a la memoria de Don Manuel Ortiz y se nombra Comisión para poner su nombre a la Plaza de la Victoria, erigiéndose un busto con su efigie.* * Archidona. [...] *Ante las anomalías que aún perduran en la recepción de imágenes, acuerdan escribir a Don Miguel Ortiz Sánchez Lafuente, en Logroño, instalador del repetidor —el 2 de octubre volverá el asunto a Pleno, pues seguía sin funcionar correctamente—.* * El 18 de mayo, el cantautor de la Nova Cançò, Raimon, dio un concierto en la Universidad Complutense, con asistencia masiva de estudiantes y jóvenes antifranquistas que se tradujo en disturbios callejeros. A pesar de ello, en España las revueltas no alcanzaron la extrema virulencia del “Mayo francés” o la “Primavera de Praga”. * Después de las revueltas estudiantiles, temeroso de conflictos mayores, el ministro de Educación (Villar Palasí) consultó al SIAEM —Servicio de Información del Alto Estado Mayor del Ejército— sobre la posibilidad de que éste realizara labores de espionaje en el ámbito universitario. Lo que llevaría a la creación por el almirante Carrero de la Organización Contrasubversiva Nacional (OCN), antecedente del SECED, CESID y del actual CNI (Centro Nacional de Inteligencia). * El 7 de junio se produce el primer asesinato de ETA: la víctima fue el guardia civil José Pardines Azcay en Villabona (Guipúzcoa). * El 2 de agosto cae asesinado también por ETA el policía Melitón Manzanos González,

jefe de la Brigada Político-Social de Guipúzcoa, con fama de duro represor. * El 12 de octubre se proclama la independencia de Guinea Ecuatorial, colonia (“provincia”) española hasta dicho día. Manuel Fraga por España y Francisco Macías por Guinea fueron los protagonistas del acto. * El 14 de noviembre falleció en Madrid Ramón Menéndez Pidal, uno de los grandes intelectuales españoles. * El 17 de julio comenzó a producir electricidad la central José Cabrera, la primera nuclear española, situada en Almonacid de Zorita, en la Alcarria. * En el mes de junio se iniciaron notables obras de mejora en el camino de acceso al santuario de la Virgen de Gracia de Archidona.

1969.- 28 de marzo. Amnistía para todos los delitos anteriores al 1 de abril de 1939. * El 23 de julio estalla el fraude empresarial denominado como “escándalo Matesa” (Maquinaria Textil del Norte, S.A.). Tres exministros implicados judicialmente fueron indultados por Franco: Mariano Navarro Rubio, Juan José Espinosa San Martín y Faustino García Moncó, así como otros altos cargos gubernamentales. La razón del asunto fue el soterrado enfrentamiento entre los dos sectores políticos que componían el gobierno; los “azules” (Manuel Fraga y José Solís) y los “tecnócratas”. * Nuevo gobierno monocolor, en el que de 19 ministros, 11 pertenecen a la organización Opus Dei, o son afines —tecnócratas confesionales—. * Conflictos universitarios en Madrid y Barcelona y movilizaciones obreras. * Muere el estudiante Enrique Ruano Casanova, militante antifranquista, estando detenido por la Brigada Político Social de la policía. * El 24 de enero se impone el estado de excepción en toda España hasta el 25 de marzo. * Franco designa a Juan Carlos de Borbón su sucesor en la Jefatura del Estado. * El Gobierno ordena el cierre de la verja de entrada a Gibraltar, así como el corte de todas las comunicaciones. Hasta 1982 no se abriría para peatones y totalmente el 5 de febrero de 1985. * El español Ángel Nieto se proclama por primera vez campeón mundial de motociclismo con una Derbi de 50 cc. Con posterioridad lo fue doce veces más. * El Príncipe Juan Carlos presta juramento solemne de lealtad al Jefe del Estado y a los Principios del Movimiento Nacional. * Archidona. Corregidora de las fiestas de agosto. Se hizo público el 15 de agosto, *después del Te Deum de acción de gracias por la liberación de la Ciudad en 1936*. —Se celebraba en la Parroquia, con asistencia de la Corporación Municipal en procesión cívica bajo mazas—. La señorita Rosario Nuevo Frías fue la Corregidora de los III Juegos Florales Iberoamericanos, dedicados a Panamá.

1970.- Archidona. Pleno de 20 de enero. *Cuenta de daños motivados por el temporal de agua en edificios, tierras de labor y caminos*. * Pleno de 2 de marzo. *Lectura de un extenso escrito del Señor Berrocal —Miguel Ortiz Berrocal—, oriundo de esta localidad, y con domicilio actual en Italia, sobre sus proyectos artísticos en el futuro [...] y en concreto sobre la obtención de este Ayuntamiento del apoyo para adquirir el viejo “Castillo” con el terreno mínimo indispensable que le circunda*

para construir en tal lugar un estudio-casa. Acuerdan aceptar en principio la petición, quedando pendientes de que citado Señor concrete debidamente sus proyectos. * El consejo de guerra celebrado en Burgos, “Proceso de Burgos”, contra 16 miembros de ETA dictó nueve penas de muerte. Por la gran presión popular, tanto en España como en el exterior, Franco se las conmutó, anunciando su decisión el 30 de diciembre en su mensaje de fin de año. * La OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo) desencadena una gran crisis en las sociedades industrializadas. A España, aún en vías de desarrollo, las medidas alcistas de la OPEP perjudicaron muy seriamente su economía. * Pleno 2 de octubre. [...] *Estudio del Señor Berrocal [...] continuación pleno de marzo, su deseo de que le sea cedido [...] en el aljibe, o sea, en el punto más alto de las ruinas de las antiguas murallas árabes.* Acuerdan acceder a la petición. *Informe de la superioridad.* * Sesión extraordinaria de 25 de octubre. *El Sr. Berrocal [...] solicita autorización para grabar como distintivo único y característico, una serie de esculturas en oro de ley, con el emblema de esta ciudad de Archidona, en homenaje al recuerdo que perdura en el solicitante.* Acuerdo: *Acceder a los deseos, si bien deberá remitir a este Ayuntamiento dos ejemplares del distintivo de Archidona que utilice.* [...] —El escultor Berrocal grabó durante años en sus obras el escudo de Archidona como distintivo— * Pleno de 1º de diciembre. Denominación del grupo de 64 viviendas en el Llano de Juan de Jaén como de Manuel Ortiz.

1971.- En noviembre el Gobierno ordena el cierre definitivo del periódico Madrid, después de haber sido reprimido con reiteradas sanciones económicas por sus opiniones editoriales. Era ministro de Información y Turismo Alfredo Sánchez Bella, numerario del Opus Dei. * Inician expediente sancionador a la revista Triunfo. * La Dama de Baza, espléndido ejemplar del arte ibero, es encontrada en la necrópolis de el Cerro del Santuario, en dicho pueblo granadino. * Es destituido el capitán general de la IX Región Militar (Granada), teniente general Rodrigo Cifuentes. En un discurso había criticado a la “masonería blanca” —Opus Dei—. * En julio, se inauguró en Archidona, conmemorando el XXXV aniversario del Alzamiento Nacional, el grupo “Manuel Ortiz”, compuesto de 64 viviendas construidas por la Obra Sindical del Hogar.

1972.- El arzobispo Vicente Enrique y Tarancón es elegido presidente de la Conferencia Episcopal Española. Años más tarde sus esfuerzos por la reconciliación entre españoles le granjeará el eslogan de acérrimos franquistas: “Tarancón al paredón”. * 4.000 alumnos de la Facultad de Medicina de Madrid sancionados con la pérdida de matrícula por “faltas colectivas de disciplina”. * La policía reprime duramente en Madrid a los estudiantes. Se solidarizan universitarios de Bilbao, Salamanca, Granada y Valladolid. * Archidona, 3 de marzo. Reunión conjunta del Pleno municipal y el Consejo Local del Movimiento. Asistieron también represen-

tantes de la Asociación de Padres de Alumnos (Eufrasio Garvín, Carlos Almohalla y Sebastián Gómez). Les dan cuenta de la reunión con el gobernador civil: *Nuestra Primera autoridad Provincial ha asegurado que no existía ningún motivo de alarma* [por el Instituto] *prometiendo que la matrícula determinará que continúe como centro de Bachillerato.* —En la planificación de las enseñanzas se proponía la supresión del instituto, transformándolo en centro de F.P. de 1º y 2º grado—. * El 25 de julio falleció el historiador y lingüista Américo Castro. De joven vivió en Huétor Tájar, graduándose en letras y derecho en Granada. De ideas republicanas, se exilió en América. Sus polémicas sobre nuestra historia con su colega Claudio Sánchez Albornoz, también expatriado, fueron muy comentadas en los ambientes cultos. * Archidona. Pleno ordinario de 4 de octubre. *Felicitar a Don Rafael González Muñoz, por haberle sido concedida la Medalla de Oro en el Concurso Internacional de Peluquería.*

1973.- El presidente del Gobierno, almirante Carrero, es asesinado en una calle de Madrid víctima de atentado de ETA. Volaron con explosivos el trozo de calle por donde pasaba su automóvil oficial, que voló por lo alto de un edificio hasta caer al patio de un convento. Asumió el cargo interinamente Torcuato Fernández Miranda, presidente de la Cortes * Diez miembros del sindicato clandestino Comisiones Obreras son condenados por el Tribunal de Orden Público a penas de 162 años de cárcel. Serán indultados por el Rey diez días después de que tomase posesión de la jefatura del Estado. Este gravísimo asunto pasó a la Historia de España con el nombre de “Proceso 1001”. * Agosto, Ricardo Conejo Ramilo presenta su monumental Historia de Archidona, de 878 páginas, con prólogo de Federico Muñoz y Muñoz, Cronista Oficial de la Provincia malagueña. El Pleno del Ayuntamiento lo felicitó el 13 de septiembre. * El Partido Comunista de España (Marxista Leninista) —escindido del PCE en 1964— crea la organización terrorista FRAP (Frente Revolucionario Antifascista y Patriota). * En octubre fallece en San Juan de Puerto Rico Pau Casals, afamado violonchelista, director de orquesta y compositor catalán. Condecorado por Naciones Unidas, siempre se manifestó como activo anti-franquista.

1974.- El 2 de marzo son agarrotados Salvador Puig Antich, y el alemán Heinz Chez, ambos anarquistas. * Franco, de 81 años, es hospitalizado a causa de padecimientos cardiovasculares. El 19 de julio trasfiere sus poderes a Juan Carlos de Borbón hasta el 2 de septiembre. * El 5 de enero forma gobierno Carlos Arias Navarro —notario y fiscal, apodado “El Carnicero de Málaga” por a su actuación profesional en la Guerra Civil—. Los ministros denominados “tecnócratas” del Opus Dei son desalojados del gobierno. El 12 de febrero Arias pronuncia el discurso de la “apertura”, prometiendo que permitiría el “asociacionismo dentro del régimen”. * En octubre dimiten los ministros Barrera de Irímo de Hacienda y Pío

Cabanillas de Información y Turismo, ambos considerados reformistas. * Archidona. Pleno de 5 de julio. Dar cuenta: *El Gobernador Civil comunica aprobación de la construcción de la nueva Casa Sindical, por importe de 4.736.402.- pesetas.* En el solar donde estuvo la cárcel * El 29 de julio se hace pública la constitución de la Junta Democrática. En ella se integraron el Partido Comunista de España (PCE), el Partido del Trabajo de España (PTE) el Partido Carlista, Comisiones Obreras (CCOO), el Partido Socialista Popular (PSP), la Alianza Socialista de Andalucía (ASA) —con posterioridad cambió a Partido Socialista de Andalucía (PSA)— y Justicia Democrática. * Una homilía del obispo de Bilbao, Añoberos Ataún, enfrenta con dureza a la Iglesia Católica española y al Gobierno de Arias Navarro. * El PSOE es refundado en su XIII Congreso celebrado en Suresnes (Francia) y Felipe Gonzáles (Isidoro en la clandestinidad) es elegido secretario general. * El 13 de septiembre se produce un atentado con explosivos en la Cafetería Rolando de Madrid, causó 11 muertos y más de 70 heridos, fue atribuido a ETA. * El alza de los precios y las reivindicaciones salariales dispara un movimiento huelguístico por todo el país. —La inflación rozará el 17,9 % a finales de diciembre—. * Estalla el llamado escándalo Sofico; una estafa colosal urdida en un conglomerado de empresas cuya quiebra constituyó uno de los grandes escándalos financieros del franquismo, viéndose implicados ministros, militares de alta graduación y otros cargos. El asunto afectó a la Costa del Sol, donde poseían importantes inversiones. * Archidona. Pleno de 2 de octubre. Dar cuenta de la *carta recibida del Ministro Secretario General del Movimiento, Exmo. Sr. Don José Utrera Molina, comunicando que el Caudillo ha concedido a Don Diego Vázquez Díaz, Alcalde de Archidona, la Encomienda Sencilla de Cisneros.* * Pleno de 29 octubre. *Adquisición de la iglesia de Santo Domingo. Ofrecimiento del Obispado a este Ayuntamiento. [...] Precio total 650.000.-pesetas.*

1975.- Archidona. Pleno de 6 de febrero. Cuenta de la *transformación del Instituto Técnico en Nacional de Bachillerato* * En abril el Gobierno decreta estado de excepción en Guipúzcoa y Vizcaya. * Pleno de 23 de mayo. Acuerdan por *unanimidad participar respetuosamente al Exmo. y Rvmo. Sr. Obispo el hondo dolor producido a esta Corporación a consecuencia de la decisión tan arbitraria y tan falta de espíritu cristiano que adoptaron los sacerdotes.* [Los sacerdotes de la Parroquia de Santa Ana habían comunicado verbalmente al alcalde que prohibían la asistencia oficial del Ayuntamiento, como tal corporación, a la procesión del Corpus Cristi]. * El 27 de septiembre son fusilados dos miembros de ETA y tres del FRAP en Madrid, Barcelona y Burgos, e indultados otros seis condenados a muerte por consejos de guerra. Debido a ello arreciaron las protestas internacionales, destacando las habidas en ciudades europeas y en México. * En la noche del 27 de septiembre la Embajada y las oficinas consulares españolas en Lisboa fueron asaltadas, saqueadas e incendiadas. * En julio son detenidos 10 oficiales del Ejército por su pertenencia

cia a la Unión Militar Democrática (UMD). La organización había sido fundada un año antes por tres comandantes y nueve capitanes. Carlos Sanjuán de la Rocha, varias veces diputado por Málaga, secretario general de los socialistas andaluces y de la UGT malagueña, entonces comandante jurídico de la Armada, participó en esta organización militar antifranquista. * El Partido Comunista de España (Reconstituido) —de tendencia maoísta— funda la organización clandestina GRAPO (Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre) que sembró el terror por toda España. * Crean la plataforma política denominada Convergencia Democrática, donde se integraron el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), Movimiento Comunista de España (MCE), Izquierda Democrática, Organización Revolucionaria de los Trabajadores (ORT), Reagrupament Socialista i Democràtic de Catalunya, el Consejo Consultivo Vasco, Unió Democràtica del País Valencià, Partido Galego Social Demócrata y la Unión General de Trabajadores (UGT) * 7 de octubre, en un tentadero una vaquilla arrolló al afamado torero retirado Antonio Bienvenida, causándole la muerte. * 24 de noviembre. El alcalde de Oyarzún (Guipúzcoa), Antonio Echeverría Albisu, es asesinado a tiros por un joven, cuando se encontraba en su domicilio. * El 21 de octubre se confirman los rumores de que Franco está enfermo. * El rey Hassan II de Marruecos aprovecha la grave enfermedad del jefe de Estado para organizar la Marcha Verde, invadiendo masivamente con civiles y militares camuflados el territorio administrado (con rango de provincia) por el Estado español. * El 30 de octubre, Juan Carlos de Borbón asume en funciones la jefatura del Estado. * En noviembre la administración española y, por tanto, su confundido ejército en aquel territorio terminarán abandonando la provincia del Sahara Occidental (266.000.- kilómetros cuadrados), que se repartieron Marruecos y Mauritania. * El 20 de noviembre el Presidente del Gobierno, Arias, hace pública la muerte de Francisco Franco Bahamonde¹⁶.

“Franco ha muerto”. Comienzan las “hagiografías”, ditirambos, repulsas y condonaciones de multas

Ayuntamiento de Archidona. Sesión plenaria extraordinaria de 25 de noviembre de 1975.

Ante la consternación y el hondo dolor de Archidona y de esta Corporación por el reciente fallecimiento de nuestro Caudillo y Generalísimo, Exmo. Sr. Don Francisco Franco Bahamonde, Jefe del Estado Español (Q.E.P.D.), quien con mano firme, eficaz y segura condujo los destinos de España durante casi cuatro

¹⁶La información general contenida en este capítulo ha sido entresacada de: “Hitos históricos”, periódico ABC, sin fecha. Publicado el día de la muerte de Franco. “Aquella remota dictadura”, periódico El País, 11 de noviembre de 2000. Espasa Calpe, Enciclopedia Universal Ilustrada. 1934/2002. Página web Wikipedia. Revista General de Marina, 2014. Revista RAYYA. Elaboración propia.

décadas, desde una Patria rota por el marxismo insolidario hasta conseguir una era de Paz y Grandeza que disfrutamos los españoles. Acuerdan: Dejar constancia en acta por la grave desgracia para nuestra Nación. Facultar al Sr. Alcalde para que envíe pésame a la Exma. Sra. D^a Carmen Polo y familia,[...] en nombre de este pueblo de Archidona y Corporación Municipal, que lloran sin consuelo la desaparición de un Padre.

En la edición especial que tiró el periódico malagueño SUR, el jueves 20 de noviembre de 1975, Pedro Rodríguez, en su habitual “La Colmena”, escribió: *Al final, se le había acumulado tanto dolor como su gloria. Durante días le bajaba en oleadas, en guerrillas por los brazos hasta el pecho. Tenía derecho a gritar, pero cuando se le acercaban los médicos, solo musitaba “gracias”, “gracias”, “gracias”. Esperaban fuera sus fieles, los viejos guerreros de Tetuán y del Estrecho, con la pena a media asta, diciéndole sin voz “a tus órdenes”. Sabía desde el jueves que las piernas le traicionaban, como una “mehala” infiel, pero no dio un paso atrás. Se negaba a rendirse y solo le podía el sudor. Rezaba su gente, entró el padre Boulart, quiso incorporarse y su fiel compañera, aquella madrina de guerra de Oviedo, se derrumbó. A ratos preguntaba por el Sahara y por sus 35 millones de españoles. Le ponían presas al dolor del pecho y, de vez en cuando, buscaba en silencio los rostros más queridos, los de sus bravos, y aún tenía los ojos de legionario en apuros. Nadie le vió rendirse. Solo le estalló el corazón como una breva madura, y algo quedó en silencio para siempre. Le juntaron las manos y encontraron aún en su cuenco un puñado del viento de la Plaza de Oriente, del último abrazo con su pueblo al que, como Bernanos, amó mucho más de lo que nunca osó decir.*

En algunos hogares aquella noche, españoles del año dos mil, no se encendió la lumbre, la política abrió un enorme pasillo de respeto y aquella España suya, esta España nuestra, echó a andar, como un poco huérfana, hacia el futuro. Un hombre joven se echó el país a los hombros, como una pesada, dulce, querida, difícil mochila, y el pabellón de los dos dragones de los Andrade fue arriado, después de 39 años de amor. Ocurrió también que los vecinos de la familia Franco, en el pueblo de El Pardo, no durmieron aquella noche. Sabían que “los grandes guerreros no mueren. Solo se desvanecen”.

El historiador y periodista Joaquín Arrarás lo definió como el “Timonel de la dulce sonrisa”.

Periódico IDEAL. Viernes, 21 de noviembre de 1975
Archidona (Servicio especial)

En Archidona la jornada transcurrió con el tenso clima de dolor impreso en todos y cada uno de los habitantes, desde el instante en que se conoció la triste noticia de la muerte de S.E. el Generalísimo Franco.

Puestos en contacto directo con el alcalde y Jefe Local del Movimiento, don Diego Vázquez Díaz, nos dio una referencia momentánea de la impresión general que durante el día “sacudió” al pueblo entero.

Ya por la mañana, en el Colegio Menor “Fray Martín de León”, tuvo lugar una misa en sufragio por el alma del Caudillo, a la que asistieron todos los alumnos del centro, antes de que marcharan a sus hogares en los días previstos de luto oficial.

Posteriormente y en la iglesia parroquial de Santa Ana, y presidida por las autoridades locales, tuvo lugar el solemne funeral, en conmemoración por el XXXIX aniversario de la muerte de José Antonio, que a su vez fue aplicado por el eterno descanso del alma del Caudillo. A estos actos asistió el pueblo entero, así como posteriormente a la Cruz de los Caídos, donde, las luces que dominan el cuadro de dicho monumento, estarán encendidas hasta el momento en que sean enterrados los restos mortales del Generalísimo, el domingo, como muestra de luto.

También se ha programado para el sábado, un solemne funeral y ofrenda floral en dicho lugar, al que asistirán una representación juvenil que a su vez se desplazará a Madrid para asistir a los actos del sepelio del cadáver de S.E. el Generalísimo Franco.

A primeras horas de la mañana, una representación del Magisterio de Archidona, visitó al alcalde, señor Vázquez, en su despacho oficial, al que manifestaron su pesar y dieron el pésame en representación de los centros juveniles y de toda la enseñanza de la localidad. El alcalde agradeció el gesto, y a su vez, se dieron trámite a telegramas de pésame de la ciudad a las Casas Civil y Militar de S.E., Príncipe de España, familia del Generalísimo y Gobierno.

Pudimos contactar, con una de las personas, que más contacto directo mantiene con el pueblo, como es el vicepresidente del Consejo Local del Movimiento, don José Manuel González Pedrosa, quien nos dio su opinión, sobre la impresión recibida al conocer la noticia del fatal desenlace:

—Yo era un chaval y ya vivía y disfrutaba de la paz que sólo conocemos en España. Pido a Dios porque ésta continúe y permanezca el recuerdo hacia su figura, viviendo en la misma paz que él elaborara.

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE DE ARCHIDONA, DON DIEGO VAZQUEZ DIAZ

—Ya con 16 años me alié a la cusa de la liberación y desde entonces estoy conducido por una fidelidad a Franco, al cien por cien. Creo que ahora, que su figura entra de lleno en la Historia; no sólo habrá Guardia de Franco, sino también Juventudes de Franco, a las que siempre dediqué mi vida y mis mejores alientos. Para infundirles el respeto a la paz de que hoy gozamos, gracias a él. El momento de dolor, hay que afrontarlo con la entereza del espíritu necesario para decirle adiós, como si permaneciera entre nosotros. Así veo yo este momento histórico.

Periódico SUR. 20 de noviembre. *OPINIONES ANTE LA MUERTE DEL CAUDILLO* Con toda la urgencia propia del trabajo periodístico en unas circunstancias tan tristes como las que nos tocado vivir, hemos llamado a algunas autoridades malagueñas para recabar de ellas su impresión ante la noticia de la muerte de Franco. He aquí lo que nos contestaron don Luis Peralta España, subsecretario de la Gobernación; don José González de la Puerta, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, y don Francisco de la Torre Prados, presidente de la Diputación.

Don Luis Peralta España. “Algún día tenía que ocurrir, pero los que hemos sido sus incondicionales, en lo que nos resta de vida, jamás podremos acostumbrarnos a su desaparición. Para mí, personalmente, son momentos de profundo dolor, e inmensa pena. El verdadero homenaje a su memoria es conservar la calma y serenidad y que cada uno en su puesto siga trabajando y empleado en su deber.

Hoy más que nunca los españoles hemos de superar viejas o actuales diferencias, arrumbar egoísmos y ambiciones personales y tener conciencia de que el porvenir de las futuras generaciones está en que, con comprensión y generosidad, nos mantenga unidos alrededor de lo que constituye los auténticos valores esenciales de la patria.

Si así nos comportamos rendiremos el mejor tributo a nuestro Caudillo; cosecharemos el fruto de toda una vida —la suya— dedicada íntegramente al servicio de España y de su pueblo”.

Don José González de la Puerta. “Poco puedo decir de la impresión que me ha causado la muerte de nuestro Caudillo. Siento dentro de mí un vacío, como si algo muy familiar, algo muy entrañable, hubiera muerto”.

Don Francisco de la Torre Prados. “Es natural que se nos imponga el dolor porque cuando media la gratitud, cuando media el afecto, no bastan las consideraciones sobrenaturales para afrontar sin tristeza la muerte de un hombre. Esto es humano. Pero también es humano tratar de sobreponerse con la misma serenidad, diría yo, con que Franco no ha muerto sin testar, sino que nos ha dejado un sucesor, un gobierno firme y coherente, un aparato institucional vivo y evolutivo y lo que es más importante, ejemplo de entrega y responsabilidad a todos los españoles”.

Periódico IDEAL. Málaga, 25 de noviembre. *71 SACERDOTES CONCELEBRARON EL FUNERAL POR EL JEFE DEL ESTADO*

El viernes, a las cinco de la tarde, se ofició un solemne funeral por el Jefe del Estado, Generalísimo Franco. Setenta y un sacerdotes concelebraron la Eucaristía con el prelado. Quien predicó la homilía. Entre los concelebrantes estaba el vicario general, vicarios episcopales, canónigos, beneficiados, párrocos, religiosos, delegados diocesanos y otros sacerdotes de la ciudad. [...] En la parte musical actuó la coral “Santa María de la Victoria”, bajo la dirección de don Manuel Gámez.

Revista SABADO GRÁFICO. 26 de noviembre a 2 de diciembre de 1975.

Un párroco de Estepota (Málaga), se ha negado a oficiar los actos religiosos en sufragio del alma de Franco, solicitados por el alcalde y los consejeros locales del Movimiento. El mismo párroco había negado el día anterior otro acto religioso en memoria de José Antonio.

Periódico IDEAL. 22 de noviembre. *INCIDENTE EN SAN SEBASTIÁN*

San Sebastián, 21.- Un incidente se registró en el transcurso del funeral celebrado en San Sebastián en la tarde de hoy, por el alma de Jefe del Estado, que tuvo lugar en la Santa Iglesia Catedral. El oficio religioso fue celebrado por el obispo auxiliar, monseñor Setien, en ausencia del obispo titular, monseñor Argaya, que se encuentra en Madrid y que no pudo llegar a San Sebastián, debido a que se canceló el vuelo entre Bilbao y Madrid, por causas meteorológicas.

Al finalizar el obispo auxiliar la homilía y dados los términos de la misma, en la que no hizo una mención al nombre, ni a la persona, ni a la obra del Caudillo, por cuyo sufragio se celebraban los funerales, la masa de fieles exteriorizó su indignación con frases de “¡Fuera!”, “¡Fuera”! y otras expresiones de disconformidad.

Algún grupo trató de llegar al presbiterio, por lo que gobernador civil se vio obligado a subir al mismo y por la megafonía del templo ordenar silencio por respeto al templo, apelando al testamento del Generalísimo, en el que expresaba su firme religiosidad, a que todos los allí asistentes eran cristianos y que era preciso callar y orar, diciéndose en silencio interior las reflexiones que allí no se habían oído.

Al oírse el nombre del Generalísimo, los fieles aplaudieron, continuando después la ceremonia religiosa en profundo silencio.

Terminada la ceremonia religiosa, fuera del templo, el público aplaudió a las autoridades guipuzcoanas con gritos de fervor patriótico, mientras el obispo auxiliar tuvo que refugiarse en una vivienda del templo catedralicio, cuya entrada tuvo que ser protegida por la Fuerzas Públicas.

Los manifestantes que se encontraban ante la casa en que se había refugiado monseñor Setien pedían la dimisión y la salida del país del obispo auxiliar, disolviéndose poco después, mientras un grupo de jóvenes manifestantes, a poca distancia de este lugar, formaba una torre humana y colocaba una bandera nacional a media asta con unos crespones negros en las oficinas del primer piso del Obispado, en donde no había enseña nacional.

Periódico SUR. 23 de noviembre. *REPULSA POR LA HOMILIA DE MONSEÑOR INFANTES FLORIDO*

Las Palmas, 22. (Pyresa) — Con relación al suceso ocurrido ayer en la Catedral de Las Palmas, con motivo de la desagradable homilía pronunciada por monseñor Infantes Florido, en el transcurso de la misa ofrecida por el alma del Caudillo “El Eco de Canarias” publica hoy una editorial, bajo el título de “Una gravísima mez-

quindad”, en el que pone de manifiesto su enérgica repulsa por el contenido de la emocionada homilía y del que entresacamos lo siguiente:

“Tenemos obligación y derecho a juzgarle como obispo y como hombre. Usted, don José Antonio Infantes Florido, dio ayer su talla, una talla de mezquindad de gravísima mezquindad de ruindad”. “España es un pueblo que está llorando la muerte de Franco, de su Caudillo, de su Generalísimo, del hombre a quien se quiere y se respeta. No hay más que abrir el televisor para ver como vibra el pueblo español. Si se exceptúa esa minoría de los que practican el odio como sistema, en este momento, no hay español que hable de Franco más que con emoción, con dolor, con pena y no como usted, señor obispo, lo hizo ayer ante sus diocesanos, con frígido olvido, con meditada y calculada asepsia, con helada ausencia. Esto no es caritativo, ni cristiano, ni pastoral, ni de un hombre que tenga un mínimo de sentimiento, de humanidad para un español que con todos sus defectos que se le quieran atribuir, hay muchas cosas que no se pueden negar: amor a su patria y entrega a una tarea difícilísima”.

“Además, sigue diciendo el editorial, hay su testamento, su último mensaje a los españoles. Franco pidió perdón públicamente a todo un pueblo, a su pueblo. Unas palabras así, además de emocionar, obligan a quien no sea un ruín, un mezquino, a tener para Franco una palabra de paz y de amor en esta hora de su muerte.”

“Y esas palabra, continúa diciendo, que todo el pueblo de Las Palmas esperaba, usted no se la dio. Usted, durante la mayor parte de su discurso, que no homilía, no convocó a una tarea política en una catedral y en un momento inoportuno”.

Revista SABADO GRÁFICO. 26 de noviembre a 2 de diciembre de 1975.

El Gobierno Civil de Pamplona ha dispuesto la inmediata puesta en libertad de un sacerdote que cumplía arresto por impago de una multa, así como la condonación de las multas pendientes de pago impuestas a sacerdotes por conceptos vertidos en homilias y conferencias. En Cáceres un sacerdote de La Garganta y otro de Plasencia se ha visto favorecidos por la misma decisión gubernativa; otros dos de la de San Sebastián y uno de Granada, han sido puestos en libertad por decisión de los gobernadores civiles. Siete de la diócesis de Santander, Cádiz y Jerez de la Frontera y Murcia han sido beneficiados igualmente. Los respectivos gobiernos civiles han actuado en atención al fallecimiento del Jefe del Estado y teniendo en cuenta su amor a la Iglesia Católica como manifestó en su testamento. Estas medidas han sido calificadas como de un mini-indulto, previo al indulto general que se espera próximamente.

Periódico IDEAL. 25 de noviembre. *LAS MULTAS IMPUESTAS A SIETE SACERDOTES EN SANTANDER, CONDONADAS*

La multas de cien mil pesetas que habían sido impuestas recientemente por el gobernador civil de Santander a siete sacerdotes de la provincia, ha sido conmutadas, con motivo del fallecimiento del Jefe del Estado. [...]

Al menos, es paradójica la noticia que publicó el malagueño SOL de ESPAÑA, en su 2ª edición, el mismo día 20 de noviembre: *El vidente Antonio Couto Pérez, de Prado (Pontevedra), ha acudido a las 11,37 de la mañana a La Paz, para entregar una vela con destino al Caudillo, cuyo espíritu y el de sus familiares —afirmó— se le ha aparecido repetidas veces en su casa, entre una imagen de la Virgen de los Milagros y la vela ofrendada. El vidente, quien afirmó tener otra virgen “Muy milagrosa”, fue visitado el pasado verano en su domicilio por los marqueses de Villaverde, y, otro día, por el propio Franco, acompañado de uno de sus nietos.*

El expolio de la iglesia del convento de Santo Domingo y otras trapacerías contra el patrimonio

El patrimonio acumulado durante siglos en las iglesias de la capital malagueña sufrió grandísimos destrozos, *fue la ciudad española más afectada durante estos trágicos sucesos [acaecidos en 1931 y 1936], y buena parte de su patrimonio religioso, artístico, cultural e histórico fue destruido para siempre. No solo la destrucción o semidestrucción de edificios, sino las pérdidas de archivos históricos inapreciables, piezas de orfebrería, ricos bordados, imágenes de incalculable valor; antiquisimas pinturas, bibliotecas, etc. serían de inviable cuantificación, y lo que es peor, imposibles de recuperar*¹⁷.

Juan Temboury Álvarez haciendo uso de las prerrogativas que le concedía el cargo de Delegado Provincial del Tesoro Artístico y miembro de la Junta Diocesana de Arte de Málaga, visitó las iglesias de Archidona en 1940, encontrándolas “muy recargadas” [...] Redactando un informe por encargo del obispado.

*Archidona, que había conservado intacto su patrimonio a pesar de la guerra, sirvió desde este informe como cantera para abastecer los templos e iglesias destruidos en la diócesis: de Santo Domingo salieron retablos e imágenes a las que a veces hubo que cortarles los pies para adaptarlas a su nueva ubicación, y es desde esta fecha, 1940, cuando podemos decir que se hace el mayor expolio, aunque por desgracia, no el único*¹⁸.

¹⁷Wikipedia. Entresacado de, 6 agosto 2014.

¹⁸AGUILAR CARCÍA, MARIA DOLORES. *Guía Artística de Archidona*. Segunda edición, 1992. Ilustre Ayuntamiento de Archidona. p.200

En la Biblioteca Provincial Cánovas del Castillo, concretamente en la Biblioteca Virtual de la Provincia de Málaga está depositado y digitalizado el Legado Temboursy, que puede ser libremente consultado y reproducido. Hay dos informes referentes a Archidona que nos interesan muchísimo, el primero dice:

Estado Iglesias después de ser conquistada la Ciudad. 1936.

Esta ciudad fué reconquistada el día de la Asunción. Las iglesias apenas han sufrido daño.

En Santa Ana, la parroquia, robaron los cepos. El Santísimo estuvo guardado en una alacena de la cocina del sacristán.

En la VICTORIA están arañadas las caras de la figuras de algunos lienzos; el edificio sirvió de depósito de municiones.

En la HERMITA rompieron el cuadro de la patrona, la Virgen de Gracia, haciéndole un roto en el manto y varios desconchones y arañazos en la cara y las manos. Debo advertir que este cuadro tenido por del siglo XV ha resultado ser una copia del original con menos de 100 años de antigüedad.

Del convento de la MINIMAS, se incautaron el 25 de julio, molestándolas por haber votado en las elecciones de febrero. El edificio sirvió de prisión, almacén y vivienda de unos 200 rojos, que utilizaron para guisar la carpintería de los huecos y alacenas. Destrozaron la imagen del titular, de piedra, que estaba en la fachada. Y de una capillita del huerto rompieron dos santitos de barro y una virgen de talla dorada, todo del siglo XVIII.

Resultan estas iglesias sumamente recargadas de objetos de culto para la pobreza en que han quedado las otras de la Diócesis.

En SANTA ANA las naves laterales están cubiertas de retablos.

De las de SANTO DOMINGO (no he podido visitarla) "La Columna" y la VICTORIA, sin culto, podían retirarse gran cantidad de enseres; en esta última hay una gran lámpara plateada que podría servir para la capilla Mayor de la Catedral. Hay también una Soledad que recuerda, modestamente, a la de San Pablo.

El convento de la MINIMAS tiene en clausura una dolorosa de Pedro de Mena y un gran número de bargueños, papeleras, bufetillos, etc, que harían gran papel en el moblaje del Palacio Episcopal.

Segundo informe: Archidona INVENTARIO DE DESTROZOS 1936

Asaltaron y desvalijaron tres viviendas particulares.

Fue reconquistada por las fuerzas el 15 de agosto de 1936.

Escolapios: El 14 de Mayo de 1936 fueron expulsados del Colegio, instalando en él escuelas laicas, después de almacen de viveres y actualmente de cuartel de Falange.

En la iglesia no se hicieron destrozos, respetando los objetos de culto.

Hay dos retablos laterales del s. XVIII. El cuadro de la Virgen de la Meced tiene

abajo un rotulo que cubre parte del retablo y que dice: “A honra y gloria de Dios y de M^a SS^a mandó hacer este lienzo de su devoción Don Juan Cardenas...”

El Nazareno del retablo mayor es muy interesante, es todo de talla aunque no se ve por tenerle puesto tunica de tela. Las manos y los pies estan muy bien modeladas, los ropajes estan estofados. Parece obra de tradición sevillana de finales del s. XVIII. Tiene una cruz de espejo del s.XVIII pues la buena fue destrozada en el saqueo de una casa particular.

Sillón prebisterial de fin del siglo XVIII, de nogal.

En la sacristía un espejo dorado del s. XVIII; un pequeño relicario guarda la orfebrería (foto) en la que hay estimable, solo, un copon de plata marcado “Leiva” “Ruiz” y una custodia del mismo metal y con cuño “A S T H”

La ESCUELA DE CRISTO: es una iglesia de una nave, con un patio lateral, obra del s. 18º, que desalojada les sirvió de centro y de cine.

La COLUMNA: debio edificarse en el siglo anterior; es de una nave con arco toral y ancho friso. El retablo mayor, con columnas salomonicas y pinturas no malas (ver fotos) lleva en ellas dos rotulos que dicen;

A la honra y gloria de Dios	con limosnas que dieron
Y a la Virgen SS ^a del Rosario	algunos devotos y se acabó
Este retablo se hizo.	En Octubre de 1689.

Hay otro retablo en el testero del evangelio un poco mas tardio con rotulo de donante en la parte alta pero sin fecha. La urna del Sº Entierro es dorada del siglo XVIII.

Parroquia de Santa Ana: No hay destrozos hechos por los rojos que en los pocos dias que estuvieron en el pueblo solo robaron el dinero de los cepos.

Sacristía: hay en ella un precioso candelabro pascual del siglo XVI, de 2,53 mt de alto su cuerpo bajo lo forman tres niños desnudos de marcada influencia italiana; policromado en color carne, oro y negro. En la pared en alto un trozo de retablo: de la misma epoca pintura lienzo pegado en tabla, forma medio punto en la parte superior y representa un Crucificado, San Juan y la Virgen, por bajo de esto una accena del martirio de Vírgenes; parece obra romanista andaluza de hacia 1550 (foto) Hay un copón dorado del XVI, una custodia de plata del XVII, un caliz de plata de s.XVIII (foto) y una custodia tambien de plata del XIX. Tambien otra de coral y dorada de hacia 1750.

La iglesia es de tras naves con pilares goticos muy movidos

las cubiertas de la nave central y del presbiterio son falsas bovedas modernas de cañizo.

En la capilla mayor un lienzo (de unos 2 ½ x 2 mt) copia o replica muy buena, de la Soledad de Cano en la Catedral de Granada. En los pilares un Sn Sebastian, dos Santas, San Marco y S. Roque esculturas del siglo XVI, muy repintadas, de 1,30 (?) mtr de alta y de epoca gotica tardia. Un cuadrilo de pintura sobre vidrio de 24x18 c. con la Adoración de los Reyes, obra mediana del Renacimiento, con ancho

marco de cornucopia. Al final de la nave Virgen de la Mecec, dorada, barroca, sentada.

En la nave del Evangelio puerta barroca a la sacristía, dorada de dos hojas de 2.10 x 0.57 cm. Crucifijo de tamaño natural atribuido a Mena (¿). Un Sn Rafael, pequeñito de XVIII. Hay un retablo con un san Pedro, relieve policromado de renacimiento y dos pinturas, buenas, de la misma época que representan a Sn Antonio y a un Stº Obispo. (foto)

La otra nave tiene cuatro relieves con los evangelistas, sin policromar procedente de una puerta. Han sido vaciados para decorar al pulpito. Al final de la nave verja grande de madera, del siglo XVIII.

Se ha conservado el archivo parroquial. En ornamentos no hay nada notable.

La Torre: es de planta triangular con escalera circular de caracol que tiene el eje de molduración gótica. El cuerpo alto lleva en cada testero un arco de medio punto en el que prenden las campanas; se cubre con una cupulilla esférica apollada en pechinas.

La Virgen de Gracia, la patrona, fue llevada a la parroquia al conquistarse la ciudad, instalándola con su marco y dosel de plata. Mide unos 59 x 45 cm. Los rojos dañaron a esta imagen haciéndole un rajón en el manto y varios desconchones y arañazos en la cara y en las manos. Estas roturas permiten ver la calidad de la tela en que está pintada; es de muselina blanca moderna estendida después sobre aspillera. Este cuadro por lo tanto solo puede tener unos 50 años de antigüedad, dicen que el original lo tiene el notario de la ciudad. [Luis Cárdenas Miranda]

La Victoria: Iglesia de una nave con capillas laterales que se comunican por arcos entre sí; muy rica de adornos y proporciones. Está sin culto. Solo tiene interés el retablo mayor lleno de pinturas y con una Soledad parecida a la de San Pablo aunque más inferior. Hay una gran lámpara plateada para el Santísimo.

Convento de la Minimas: Fueron expulsadas violentamente el 25 de julio. El año 1931 no fueron molestadas, pero en esta ocasión por haber votado en las anteriores elecciones las hicieron víctimas de persecuciones. El convento sirvió de prisión, de almacén y de viviendas a unos 200 rojos que lo convirtieron en una pocilga y quemado para cocinar gran parte de su interesante carpintería. La iglesia, los coros y el mobiliario antiguo ha sido respetado si deterioro; únicamente rompieron la imagen del San Francisco de piedra que había en la fachada y de una capillita del huerto arrancaron las cabezas a una Virgen de talla y a dos santitos de barro todo del siglo XVIII. El convento debió estar terminado antes de 1759 pues en uno de los transitos hay una pila de agua bendita con esa fecha.

En el coro alto hay una preciosa dolorosa de tipo Mena, alto 72 c/m, repintada; está en una urna dorada y verde (¿) con un rotulo en alto que dice: "LA Rª M Sª YSABEL/MARIA de ESCOBAR / Y PORRAS/ AÑO 1750 LA HIZO". Sobre la puerta de ingreso hay en yeso la fecha de 1760; el órgano lleva la de 1803. En un nicho una virgen a la que han arrancado los dedos para robarle los anillos.

En una sala anterior a la enfermería hay un lienzo apaisado de 1 mt (¿) de ancho con el Convite del Fariseo de Manrique. La torre por dentro lleva escalera en sus cuatro paños, dejando un hueco cuadrado central. El interior del edificio no responde a las líneas y decoración de la fachada de cuyo tipo hay también algunos retos en el interior. Todo lo de mas es de tipo pupular, interesantísimo por conservar intacto su carácter del siglo XVIII. Está todo encalado sin que haya dos trozos iguales, todo resuelto con una gracia y originalidad extraordinaria. Las celdas se componen de dos plantas en la baja hay un par de salitas y en la alta una chimenea, una cocinita, un fregadero hecho con una jofaina, y dos cantareras. En los rincones hay unos voladizos en forma de pechina para poner cosas. Las puertas estan conuinadas con cuarterones, celocias y balaustres, todas tambien de una rica variedad. Los techos pintados de celeste claro.

Volvamos al libro de la profesora Aguilar García: *Además de los objetos que se mencionan en el informe, salieron entonces como las demás cosas, con el consentimiento de la Iglesia y la impotencia de los seglares, los objetos que citamos a continuación que no están consignados por escrito en ninguna parte, pero a los que hemos seguido la pista:*

—*Retablo que hoy está en el Altar Mayor de la iglesia de Santiago de Málaga, adaptado a ese espacio poligonal desde la cabecera recta de Santo Domingo, mediante el giro de sus alas laterales.*

—*El retablo de la Virgen del Pilar, situado en el sotocoro de la Iglesia del Sagrario de Málaga, desprovisto del remate, por no haber en este sitio.*

—*Las imágenes de Santo Tomás y Santa Catalina de las que ignoro su paradero.*

—*Unas andas de la Virgen del Rosario con las que, una vez fundidas, se hizo el Sagrario de la Catedral de Málaga.*

—*Trono de Camarín de la Virgen del Rosario, en el que procesionaba la Virgen de la Victoria de Málaga. Ahora ya ni lo usan, sustituido por otro*¹⁹.

Actitud de la Gestora municipal ante el despojo de la iglesia de Santo Domingo

Sesión ordinaria de 11 de mayo 1945. Asistentes. Alcalde Don José Muñoz Astorga. Gestores, Don Manuel Ortiz Sánchez Lafuente, Don Ricardo Conejo Ciezar, Don Manuel Trujillo Vegas, Don Antonio Lara Villodres, Don Javier Sánchez-Lafuente Guerrero, Don José Fria Lara, Don Emilio Salcedo Campos.

Comunicación del Canciller Secretario del Obispado, sobre traslado de retablos de la Iglesia de Santo Domingo.

Acto seguido quedó impuesto el Cabildo del contenido de oficio dirigido al Sr. Alcalde por el Rvmo. Sr. Secretario de Cámara y Gobierno de este obispado, por

¹⁹AGUILAR CARCÍA, MARIA DOLORES. *Guía Artística de Archidona*. Segunda edición, 1992. Ilustre Ayuntamiento de Archidona. p. 201

el cual participa la determinación de S.E. Rvma. El Sr. Obispo, de trasladar algunos retablos de la Iglesia de Santo Domingo a otras iglesias, en las que previamente restaurados, se conserven como merecen y presten el servicio y fin para el que se construyeron, añadiendo que el traslado se efectuará mediante abono del importe que se juzgue justo, el cual será destinado a la restauración de la misma Iglesia o alguna otra de la ciudad que esté necesitada por una Junta Presidida por el Párroco: Esta comunicación tiene por objeto, según se expresa en ella, dar conocimiento a esta Corporación Municipal como representante de la Ciudad de la resolución del Rvmo. Prelado Diocesano, para prevenir en la Parroquia otra interpretación que pudiese darse a las referidas disposiciones: Después de la necesaria deliberación, los Sres. concurrentes acordaron por unanimidad: Acatar la resolución del Prelado como procede de autoridad legítima de la Iglesia, a quien deben todo respeto los fieles y principalmente los de su Diócesis.

Gestora Municipal. Sesión ordinaria de 31 de mayo 1645.

Los mismos gestores asistentes. *Carta del Secretario de Cámara y Gobierno del Obispado contestando al oficio de este Ayuntamiento sobre retablos de la Iglesia de Santo Domingo. [...] Participa en ella el agradecimiento de S.E. el Sr. Obispo por el respetuoso acatamiento de las disposiciones del Prelado sobre el particular. Quedaron enterados los concurrentes de la explicaciones contenidas en dicha carta sobre los motivos que han impulsado al Prelado para tomar dicha resolución y de que no es posible volver del acuerdo tomado, así como que será compensada económicamente la Iglesia de esta ciudad.*

Gestora Municipal. Sesión de 10 de noviembre 1945.

Los mismos gestores asistentes. *Que por el Sr. Alcalde se conteste al oficio del Exmo. Gobernador Civil de la provincia relativo al homenaje que proyecta ofrecer una Junta de Autoridades a S.E. Rvma. El Obispo de la Diócesis, manifestándole que oportunamente se acordó sumarse al mismo y contribuir con la cantidad de doscientas cincuenta pesetas que se han librado al Sr. Vicario Arcipreste de esta ciudad.*

Gestora Municipal. Los mismos asistentes. Sesión ordinaria de 30 de noviembre 1946. *Acuerdan por unanimidad hacer constar en acta la felicitación de la misma así como su sentimiento por ausencia de esta Diócesis, haciendo votos por su éxito [...] (El obispo Balbino Santos Oliveira había sido elevado al arzobispado granadino).*

No tenemos constancia fehaciente de oposición formal al despojo por parte de alguna organización católica local, de las cofradías afectadas o de la Agrupación de Cofradías.

Instrumentos legales e instituciones que apuntalaron al Régimen de Franco

—La censura fue el instrumento más coactivo de vigilancia ideológica sobre la libertad de creación. Las bibliotecas fueron depuradas, en algunos casos, mediante la salvaje quema de libros para impedir la “exposición de ideas disolventes, conceptos inmorales, propaganda de ideas marxistas, y todo lo que signifique falta de respeto a la dignidad de nuestro glorioso Ejército, atentando a la unidad de la patria, menosprecio de la religión católica y todo lo que se oponga al significado y fines de nuestra cruzada nacional”, según una orden del 16 de septiembre de 1937 del bando sublevado. Un decreto publicado en Burgos en 1938 restringe de manera provisional la libertad de prensa, los libros pornográficos y la literatura “socialista, comunista, libertaria y, en general, disolvente”. Esta provisionalidad duró hasta 1966, cuando se promulgó la Ley de Prensa de Fraga Iribarne. Y fue peor: ya no se requería depósito previo, pero se podían secuestrar tiradas enteras de libros. Los censores no fueron únicamente funcionarios. Escritores como Camilo José Cela, Leopoldo Panero, Darío Fernández Flores estaban en nómina. Curiosamente, Panero fue uno de los censores de *La colmena*, de Cela²⁰.

—Ley de 10 de febrero de 1939, publicada en el BOE. el 14 de febrero, fijando normas para la depuración de los funcionarios públicos. *La liberación de nuevos territorios, y especialmente la de Barcelona, ciudad que ha sido sede del Comité rojo en estos últimos tiempos, plantea con urgente apremio el problema de depuración de los funcionarios públicos. Es deseo del Gobierno llevar a cabo esta depuración con la máxima rapidez y dentro de normas flexibles que permitan reintegrarse rápidamente a sus puestos a aquellos funcionarios que lo merecen por sus antecedentes y conducta, y, al mismo tiempo, imponer sanciones adecuadas, según los casos, a los que incumpliendo sus deberes contribuyeron a la subversión y prestaron asistencia no excusable a quienes por la violencia se apoderaron, fuera de toda norma legal, de los puestos de mando de la Administración. A este propósito obedecen las normas que el Gobierno recoge en la presente Ley para readmitir al servicio del Estado a quienes son dignos de ello y sancionar, dentro del espíritu de magnanimidad que informa toda la actuación de la Autoridades Nacionales, la conducta de aquellos funcionarios a los que alcancen las responsabilidades*

En su virtud, DISPONGO:

Artículo primero [...]

Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Burgos a diez de febrero de mil novecientos treinta y nueve.- III Año Triunfal. FRANCISCO FRANCO.-

²⁰El PAIS. Periódico de Madrid .Babelia 26.03.2011

—Ley para la Represión de la Masonería y el Comunismo de 1 de marzo de 1941 *En su artículo N° 12 establece la creación y composición de un “Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo”.*

—Tribunal de Orden Público. Ley 154/1963, de 2 de diciembre
Serán de su competencia: *Aquellos delitos cometidos en todo el territorio nacional, cuya singularidad era subvertir, en mayor o menor gravedad, los principios básicos del Estado o sembrar la zozobra en la conciencia nacional. Aquellos que van contra el jefe del Estado, las Cortes, el Consejo de Ministros y forma de Gobierno; con ocasión del ejercicio de los derechos de las personas reconocidos por las leyes; la rebelión y la sedición; los desórdenes públicos; la propaganda ilegal; las detenciones ilegales siempre que obedecieran a un móvil político o social; la sustracción de menores; el allanamiento de morada; las amenazas y coacciones; y el descubrimiento y revelación de secretos.*

—Ley de Vagos y Maleantes de 1933. Modificada en 1954
Artículo sexto.-Número segundo.- A los homosexuales, rufianes y proxenetas, a los mendigos profesionales y a los que vivan de la mendicidad ajena, exploten menores de edad, enfermos o lisiados, se les aplicarán para que las cumplan todas sucesivamente, las medidas siguientes:

a) Internado en un establecimiento de trabajo o colonia agrícola. Los homosexuales sometidos a esta medida de seguridad deberán ser internados en instituciones especiales y, en todo caso, con absoluta separación de los demás.

Instrumentos militares

—**Segunda Bis del Estado Mayor.** Nombre de los Servicios de Información del Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire, fue un servicio de información y contra-información militar. Sus funciones fueron la de detectar y reprimir los movimientos subversivos en el seno de los ejércitos, así como procurar información política de sus miembros y, si fuese necesario, neutralizar las acciones que pudieran considerarse desleales a Franco. Sus tentáculos llegaban hasta los soldados de reemplazo obligatorio y al personal civil al servicio del Ejército.

—**Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones.** Y particularmente su Batallón de Escucha, cuya misión era escuchar, analizar y remitir al Estado Mayor las noticias radiadas por emisoras extranjeras que pudiesen afectar al Régimen. La sección de interferencias radioeléctricas dificultaba la recepción pública de las informaciones no deseadas radiadas desde el exterior. También detectaba las emisoras clandestinas que pudiesen emitir desde el interior. Se encargaba también del mantenimiento y vigilancia de la red de comunicaciones reserva-

das —la Compañía Telefónica no operaba en ellas— que enlazaba a las altas autoridades militares con las capitanías generales regionales y el palacio de El Pardo.

En realidad la totalidad del Ejército fue fervorosamente franquista, pudiésemos afirmar que graves disidencias individuales o colectivas no las hubo, salvo en matices. No olvidemos que era el ejército victorioso, y sus compañeros de armas que optaron por defender la República fueron proscritos o fusilados.

Orden público

—**Guardia Civil.** *Se da la paradoja de que en los convulsos años treinta la Guardia Civil había soportado los ataques de los sectores sociales más proclives a la República y, sin embargo, más de la mitad de la plantilla de la Guardia Civil había servido en el bando republicano durante la guerra. Esto no era un gran mérito ante los vencedores, lo que ocasionó que el nuevo régimen mirase a la Guardia Civil con recelo, pues se la consideraba responsable del fracaso del golpe militar en las ciudades más importantes como Madrid, Barcelona y Valencia, hasta el punto de que el general Francisco Franco barajó la posibilidad de su disolución. [...] La creación de un Estado Mayor dentro de la estructura orgánica del Cuerpo formado exclusivamente por oficiales del Ejército de Tierra, por la Orden de 8 de abril de 1940, hace depender más pronunciadamente a la Guardia Civil de éste. Con el nuevo Reglamento Militar de 23 de julio de 1942 se configura a la Guardia Civil como un Cuerpo de Ejército, totalmente integrado en éste*²¹. Hasta 1986, tradicionalmente, el Director General había sido un teniente general del Ejército de Tierra. Este centenario cuerpo policial, durante la dictadura acrecentó su fama de dureza e insensibilidad social. Vivir en cuarteles, que tenían bar y los grandes economatos, incrementó el distanciamiento de la sociedad civil y el Cuerpo.

—**El Somatén.** En 1945 el gobierno lo reorganiza, reclutando personal civil en todo el territorio español con la finalidad de que colaborasen con la Guardia Civil en su lucha contra el maquis y las organizaciones izquierdistas clandestinas. Sus miembros poseían legalmente armas cortas de fuego. Fue disuelto en 1978. Llegaron a ser los “oídos” exteriores de los aislados cuarteles.

—**Policía.** La Brigada Político-Social (BPS), cuyo nombre oficial era Brigada de Investigación Social (BIS), fue la policía secreta específica encargada de perseguir los movimientos de oposición. Orgánicamente constituía una sección del Cuerpo General de Policía (CGP), y era conocida popularmente como la Social. Muy temida, ganó fama de brutal y despiadada.

²¹GUARDIA CIVIL. Página web. Información Institucional. Franquismo.

—**Cuerpo de Policía Armada y de Tráfico, o Policía Armada.** Fue un cuerpo policial uniformado creado por el Régimen. Fundado tras la Guerra Civil mediante las leyes del 3 de agosto de 1939 y de 8 de marzo de 1941, con la misión de efectuar “vigilancia total y permanente, así como de represión cuando fuera necesario”. Sus miembros eran conocidos popularmente como “los grises” por el color de su uniforme. Sus mandos procedían del Ejército. En 1958 fue sustituida por la Guardia Civil en las labores de ordenación del tráfico interurbano.

Medios políticos

—**Los Consejos del Movimiento.** La estructura administrativa y política del nuevo Estado se iba completando a medida de que la guerra avanzaba victoriosa, así el Consejo Nacional del Movimiento, el provincial y el local fueron órganos territoriales que tenían por misión aconsejar y proponer la política a realizar por las autoridades y los órganos administrativos del Nuevo Estado. El Gobernador Civil de cada provincia era nombrado a la vez Jefe Provincial del Movimiento y los alcaldes jefes locales. El Consejo Nacional fue creado en el año 1937, en plena guerra, a imitación del Gran Consejo Fascista de la Italia musoliniana, con el nombre de Consejo Nacional de FET y de las JONS —Falange Española Tradicionalista y de las Juntas Ofensivas Nacional Sindicalistas—. Tuvo su sede en el palacio madrileño que ocupaba, y ocupa ahora, el Senado y [...] *estará constituido por los siguientes Consejeros: Un Consejero elegido por cada provincia. Cuarenta Consejeros designados por el propio Franco entre personas de reconocidos servicios. Doce Consejeros representantes de las estructuras básicas de la comunidad nacional: Cuatro elegidos entre sus miembros por los Procuradores en Cortes representantes de la Familia, otros cuatro elegidos entre sus miembros por los Procuradores en Cortes representantes de las Corporaciones Locales y otros cuatro elegidos entre sus miembros por los Procuradores en Cortes representantes de la Organización Sindical. Seis Consejeros designados por el Presidente del Consejo entre personas que presten relevantes servicios a los fines enumerados en el artículo anterior. El Secretario General, que ejercerá las funciones de Vicepresidente, designado por el Jefe del Estado a propuesta del Presidente del Gobierno* (Articulado veintidós de la Ley Orgánica del Estado).

En 1965, el Consejo Local del Movimiento de Archidona lo formaban: José Aguilar Ceballos, Francisco Gutiérrez Núñez, Juan Medina Córdoba, José Ruiz Sánchez, José Martín Silva, Manuel López Grien, Eufasio Garvín Martínez, Francisco Durán Águila, Emilio Salcedo Campos, Antonio Almohalla Núñez de Castro, Isidro Jorge Toro Pacheco, Luis Córdoba Gálvez, Antonio Romero Romero, Antonio Alarcón Castillo, Antonio Lara Mate, Luis González Martínez, Lino González Aguilera, Manuel Astorga Arjona, Ricardo Conejo Ramilo, José Aguilera Argamasilla.

En 1966: Francisco Gutiérrez Núñez, Luisa García Aguilar, Antonio Toro Pacheco, José Aguilera Argamasilla, Lino González Aguilera, Manuel González Aguilera, Eufrasio Garvín Martínez, Manuel Astorga Arjona, Francisco Durán Águila, Emilio Salcedo Campos, Antonio Almohalla Núñez de Castro, Miguel Astorga Sánchez-Lafuente, Ricardo Conejo Ramilo.

En 1971: Luisa García Aguilar, Gregorio Vázquez Díaz, Antonio Trueba Ortiz, Manuel Almohalla Blanco, Emilio Salcedo Campos, Miguel Astorga Astorga, José Manuel González Pedrosa, José Luis Conde Ayala, Francisco Molina Roperero, José Aguilera Argamasilla. Secretario: Lino González Aguilera.

—**Hermanidad de Alféreces Provisionales.** Cuando los altos mandos sublevados se percataron de la falta de mandos intermedios de su ejército, crearon academias donde formaron oficiales provisionales. Los aspirantes deberían ser jóvenes titulados en magisterio, peritaje o en la universidad y, lógicamente, demostrar su adhesión a la ideología de los sublevados. Fueron tantas las bajas de guerra que se producían en sus filas que se llegó a difundir este comentario de pésimo gusto: “Con la primera paga se compran el uniforme y con la segunda sus familiares pagan el entierro”. Una vez finalizada la contienda, muchos se reengancharon pero otros prefirieron seguir su vocación profesional. Pero la mayoría, asociados en una hermandad, continuaron siendo firmes franquistas vitalicios. Igualmente y, para los no universitarios pero bachilleres, crearon academias de suboficiales, que también se asociaron una vez finalizada la contienda.

—**La Vieja Guardia de FET y de las JONS.** Encuadraba a los falangistas de probada fidelidad ideológica que habían luchado en la Guerra Civil en las “banderas” del partido, u otros que habían sido “escuadristas” de la “primera hora”.

—**Sección Femenina de FET y de las JONS.** Fue creada para formar a la mujer en los valores cristianos tradicionales y nacionalsindicalistas. Su primera y única Secretaria General fue Pilar Primo de Rivera y Sáenz de Heredia asistida por la aristócrata malagueña Carmen Werner Bolín, amiga íntima de su hermano José Antonio y Mercedes Sanz Bachiller fundadora de Auxilio Social, viuda del creador de las JONS Onésimo Redondo. Emulando al servicio militar de los varones, el Servicio Social consistía en un curso obligatorio aleccionador y de manualidades hogareñas, y que una vez finalizado expedían un título de capacitación, imprescindible para acceder al mundo del trabajo y a los estudios superiores. Los denominados Coros y Danzas divulgaron el folklore local y regional por toda la Nación y algunos países hispanoamericanos; Coros y Danzas de España. Esta organización falangista prestó sus servicios asistenciales de posguerra participando en los comedores, roperos y guarderías de Auxilio Social. El Castillo de la Mota, en Medina del Campo (Valladolid), fue cedido a la institución para que fuese destinado a sus fines, y, a par-

tir de entonces, allí fueron aleccionadas las mandos y maestras de la rama femenina del partido único.

—**Frente de Juventudes de FET y de las JONS.** Fue la rama de Falange cuya finalidad era adoctrinar a la juventud masculina en el nacionalsindicalismo. Por decreto del 2 de septiembre de 1941 crearon La Academia Nacional de Mandos “José Antonio”, encargada de formar a los Oficiales Instructores, cuya misión consistía en “transmitir a la juventud valores religiosos y espirituales, políticos y militares, educación física, arte y cultura Nacional”. Finalizados los estudios eran destinados a los institutos de enseñanza media como profesores. El Frente de Juventudes dispuso de una amplia red de colegios de Enseñanza Primaria (en Archidona Jeromín), así como otra de Colegios Menores (en Archidona Fray Martín de León), además de tener la exclusividad de impartir asignaturas obligatorias en las enseñanzas medias, como fueron Formación del Espíritu Nacional (Educación Política) y Educación Física. Los campamentos de verano, inspirados en las maneras militares, fueron centros de formación intensiva en la política del Movimiento. En la provincia de Málaga hubo dos, en Marbella y en Cortes de la Frontera. El de Covalada (Soria) estaba considerado como el culmen de los campamentos, pues estuvo destinado a la formación de líderes juveniles. La provincia malagueña también contó con un albergue juvenil en Marbella.

La Asesoría Nacional de Formación Política se encargaba de redactar los textos formativos. He aquí una muestra²² : *En 1700 se extingue la Casa Real de los Austrias [...] Con ello, la política española abandona su misión, porque al entrar la Casa de los Borbones, francesa, e inspirada totalmente en la política francesa, España siguió la vocación de esta nación en lugar de la suya propia. El movimiento popular del 2 de mayo de 1808, en Madrid, y la Guerra de la Independencia que le siguió, no pudo evitar esta extranjerización y ruptura de nuestro destino nacional y tradicional. Aunque en el pueblo español persistía esta vocación nacional, nos faltó un jefe y una continuidad en la unidad.*

O este otro: *El destino de España es la defensa y propagación de los valores espirituales. Es decir, de aquellas ideas que son la base y el fundamento de la Humanidad; la integridad humana, la hermandad entre los hombres, la libertad de todos aquellos otros que se fundamenta en la Fe Católica.*

—**Guardia de Franco de FE y de las JONS.** Cuando los militantes del Frente de Juventudes cumplían la mayoría de edad, previo juramento y en solemne mitin, ascendían a esta organización que pretendió ser la cantera y el sostén político del

²²ASESORÍA NACIONAL DE FORMACIÓN DEL FRENTE DE JUVENTUDES. *Nacional-Sindicalismo (Para Flechas)*. Madrid 1945 . p. 8.

Régimen. El juramento se efectuaba voluntariamente; claro está, a petición de los jefes que seleccionaban “a los camaradas más activos”.

—**Confederación Nacional de Excombatientes.** En 1974, con la salud de Caudillo notoriamente deteriorada, fundan esta asociación para aglutinar las numerosas organizaciones franquistas que con el paso del tiempo se hallaban dispersas y más o menos activas. Su primer presidente fue José Antonio Girón de Velasco que, previamente, publicó en El Alcázar —periódico reaccionario extremista de Madrid— el fin perseguido: *“Proclamamos el derecho de esgrimir frente a las banderas rojas las banderas de esperanza y realidades que izamos el 18 de julio de 1936, aunque a ello se opongan los falsos liberales o quienes, infiltrados en la Administración o en las esferas del Poder, sueñan con que suene vergonzante la campanilla para la liquidación en almoneda del Régimen de Francisco Franco.”*

Principales medios periodísticos

—**No Do.** Noticiarios y Documentales fue el instrumento audiovisual propagandístico de Régimen, hasta que llegó la TVE a todo el territorio español. Su proyección era obligada en las salas cinematográficas, normalmente antes de que iniciase la película.

—**Prensa del Movimiento.** Llegó a ser un conglomerado de periódicos fundado por ley de 13 de julio de 1940. La base provenía de las incautaciones de diferentes medios republicanos. El periódico madrileño ARRIBA marcaba las pautas ideológicas y propagandísticas, inspiradoras de los periódicos provinciales, en número cercano a la treintena. En Málaga hubo dos, SUR y La TARDE.

—**Pueblo.** El vocero de los Sindicatos verticales, fue un periódico madrileño que destacaba en el ambiente periodístico censurado y anodino de la época. Sabían conjugar calidad con la demagogia subrepticia más efectiva. El inteligente y polémico Emilio Romero fue su director durante bastantes años. Muchos periodistas lo consideran como su maestro.

—**El Español y La Estafeta Literaria.** Fueron revistas de calidad fundadas por el accitano de extrema derecha —filonazi— Juan Aparicio, expulsado de Falange en 1935, junto a Ramiro Ledesma, pero reingresado durante la guerra. También fundó en 1941 la Escuela Oficial de Periodismo en Madrid.

—**Escorial.** Revista de inspiración falangista que tocó prácticamente todos los asuntos que le interesaban al partido para la construcción de “su” Estado. Dionisio Ridruejo, a la sazón Jefe Nacional de Propaganda, fue el primer director, aglutinando a su alrededor poetas y escritores de la nueva hornada.

—**S P.** Fue la revista difusora de la corriente falangista extrema en la amalgama ideológica del Movimiento. Fundada en 1957, su director Rodrigo Royo lo había sido del ARRIBA, que templaron de su ardor nacionalsindicalista primigenio. En 1966 propuso que a Franco lo sucediera una República falangista. Royo, que se reconocía fascista, nunca ocultó su admiración por el Caudillo y su animadversión monárquica, por lo que mantuvo sonadas polémicas con el periódico **ABC**, portavoz de los franquistas monárquicos.

—**Radio Nacional de España.** Fundada en enero de 1937 por Millán Astray —organizador del Tercio de Extranjeros—. Dependía de la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda. Era la única emisora autorizada para difundir noticias; “El Parte”, en sus dos diarios hablados, y que el resto de emisoras debían retransmitirlo obligatoriamente. Muchos españoles se informaban de la actualidad española escuchando los boletines que emitían en castellano por onda corta Radio París, la británica BBC o La voz de América. El PCE informaba mediante “Radio España Independiente, Estación Pirenaica”, que transmitía desde Bucarest.

—**Cadena Azul de Radiodifusión.** Era la cadena radiofónica que englobaba las numerosas emisoras denominadas Radio Juventud, dependientes del Frente de Juventudes.

Agradecimientos

Ábalos Jiménez, Juan Luis. Jefe de Administración de Olivarera La Purísima, S.C.A.

Medina Redondo, Pilar <pmedinagr@meyss.es> .

Muñoz Buiza, José. Coronel, Jefe del Servicio de Estudios Históricos de la Guardia Civil.

Nuevo Ábalos, Soledad. Bibliotecaria Archivera del Ilustre Ayuntamiento de Archidona.

A mis hijos Manuela, José Luis y Francisco de Paula Solís León.